

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA AFRICANA)”**

LUCÍA ABIGAIL LÓPEZ GARCÍA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA AFRICANA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA GOMERA - VOLUMEN 13

2-73-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA AFRICANA)”**

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por:

LUCÍA ABIGAIL LÓPEZ GARCÍA

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, según Acta No. 16-2013 Punto **SEXTO** inciso 6.3, subinciso 6.3.8 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES (PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA AFRICANA)", municipio de La Gomera, departamento de Escuintla.

Presentó **LUCIA ABIGAIL LÓPEZ GARCÍA**

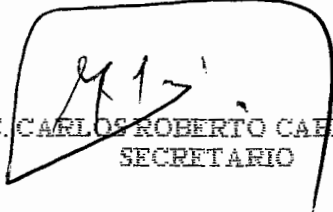
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Reconociendo que toda buena dadiva y todo don perfecto desciende de Dios **padre de las luces.**

A MI PADRE

Que ya descansa, no es testigo de este triunfo en mi vida, pero si del inicio. Gracias por el legado de enseñanzas y humildad, en especial por el amor a Dios que inculcaste en mi corazón.

A MI MADRE

Gracias por el apoyo incondicional, por los consejos, el amor y la amistad en especial por la fortaleza que me brindaste en los momentos difíciles, como recompensa a tus sacrificios, porque eres merecedora de este reconocimiento infinitas gracias madre.

A MIS HERMANOS

Enrique, Paty, Benjamín, Bernabé, Eunice, Tito, Jael, Febe, Heber con amor fraternal les agradezco por lo que han contribuido para que logre este triunfo.

A MIS SOBRINOS

Ludim gracias por todas las veces que acudiste a traerme calculadora o alguna tarea olvidada, Aby, Angel, David, Ian como ejemplo a seguir.

A MIS AMIGOS

Gerardo, Ana Luisa, Claudia, Lesly, Lucila, Asdrúbal, Nancy, Olga, Irma, Fredy, Silvia, Wendy gracias por su apoyo durante la carrera y en los momentos difíciles de mi vida.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS

En especial mis a vecinas porque sin su apoyo y palabras de aliento no hubiera soportado el trabajo de campo días después de la muerte de mi padre Gracias por el esfuerzo compartido y les deseo éxitos en su vida personal y profesional.

A la Facultad de Ciencias Económicas de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por brindarme el conocimiento y los mejores años de estudio.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1. MARCO GENERAL	1
1.1.1. Contexto nacional	1
1.1.2. Contexto departamental	3
1.1.3. Antecedentes históricos del Municipio	5
1.1.4. Localización y extensión	6
1.1.5. Clima	6
1.1.6. Orografía	7
1.1.7. Aspectos culturales y deportivos	7
1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1. División política	8
1.2.2. División administrativa	9
1.2.2.1. Concejo municipal	9
1.2.2.2. Mancomunidad	9
1.2.2.3. Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	11
1.2.2.4. Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	11
1.3. RECURSOS NATURALES	11
1.3.1. Hídricos	12
1.3.2. Bosques	16
1.3.2.1. Tipos de bosques	16
1.3.2.2. Zonas de vida	16
1.3.3. Suelos	17
1.3.3.1. Tipos de suelo	17
1.3.3.2. Clases agrológicas de suelo	18
1.3.3.3. Usos de suelo	19
1.3.4. Fauna	19
1.3.5. Flora	20

1.3.6. Minas y canteras	20
1.4. POBLACIÓN	20
1.4.1. Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	20
1.4.2. Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	21
1.4.3. Densidad poblacional	23
1.4.4. Población económicamente activa -PEA-	24
1.4.4.1. Población económicamente activa por actividad económica	25
1.4.5. Migración	26
1.4.5.1. Inmigración	27
1.4.5.2. Emigración	27
1.4.6. Vivienda	27
1.4.7. Ocupación y salarios	28
1.4.8. Niveles de ingreso	29
1.4.9. Pobreza	30
1.4.9.1. Pobreza general	30
1.4.9.2. Pobreza extrema	31
1.4.10. Desnutrición	31
1.4.11. Empleo	32
1.4.12. Desempleo	32
1.4.13. Sub-empleo	32
1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	33
1.5.1. Educación	33
1.5.1.1 Población inscrita	33
1.5.1.2 Cobertura	34
1.5.1.3 Deserción	35
1.5.1.4 Tasa de estudiantes aprobados y reprobados	36
1.5.1.5 Infraestructura educativa	36
1.5.1.6 Maestros por nivel educativo	36
1.5.1.7 Población alfabeta y analfabeta	36
1.5.2 Salud	37
1.5.2.1 Natalidad	37
1.5.2.2 Morbilidad	38

1.5.2.3 Mortalidad	38
1.5.3. Agua	39
1.5.4 Energía eléctrica	39
1.5.4.1. Alumbrado público	40
1.5.4.2. Energía domiciliar	40
1.5.5. Drenajes y alcantarillados	40
1.5.6. Sistema de tratamiento de aguas servidas	41
1.5.7. Sistemas de recolección de basura	41
1.5.8. Tratamiento de desechos sólidos	41
1.5.9. Letrinización	41
1.5.10. Cementerio	42
1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	42
1.6.1. Unidades de mini-riego	42
1.6.2. Centros de acopio	42
1.6.3. Mercados	43
1.6.4. Vías de acceso	43
1.6.5. Puentes	44
1.6.6. Energía eléctrica comercial e industrial	44
1.6.7. Telecomunicaciones	44
1.6.8. Transporte	45
1.6.9. Rastros	45
1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	45
1.7.1. Organizaciones sociales	45
1.7.2. Organizaciones productivas	47
1.8. ENTIDADES DE APOYO	48
1.8.1. Instituciones estatales	48
1.8.1.1. Centro de salud	48
1.8.1.2. Registro Nacional de Personas (RENAP)	49
1.8.1.3. Policía Nacional Civil	49
1.8.1.4. Bomberos Voluntarios	49
1.8.1.5. Juzgado de paz	49
1.8.1.6. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	50

1.8.1.7. Campamento Naval de Sipacate	50
1.8.2. Instituciones municipales	50
1.8.3. Organizaciones no gubernamentales (ONG`s)	50
1.8.4. Privadas	51
1.8.5. Instituciones internacionales	52
1.9. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	52
1.10. ANÁLISIS DE RIESGOS	53
1.10.1. Matriz de identificación de riesgos	53
1.10.2. Matriz de vulnerabilidades	54
1.11. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	55
1.11.1. Administrativo	55
1.11.1.1 Planificación	55
1.11.1.2 Organización	55
1.11.1.3 Integración	56
1.11.1.4 Dirección	56
1.11.1.5 Control	56
1.11.2 Financiero	57
1.12. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	61
1.12.1. Flujo comercial	62
1.12.1.1 Importaciones	62
1.12.1.2 Exportaciones	62
1.12.2 Flujo financiero	62
1.12.2.1 Remesas familiares	63

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1. ESTRUCTURA AGRARIA	64
2.1.1 Tenencia de la tierra	65
2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra	66
2.1.3 Concentración de la tierra	68
2.1.4 Coeficiente de Gini	70
2.1.5 Curva de Lorenz	71

2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	73
2.2.1	Producción agrícola	74
2.2.2	Actividad pecuaria	75
2.2.3	Actividad artesanal	76
2.2.4	Actividad turística	77
2.2.5	Actividad agroindustrial	79
2.2.6	Actividad industrial	79
2.2.7	Comercios y servicios	80
2.2.7.1	Actividad comercial	81
2.2.7.2	Actividad servicios	81

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	82
3.1.2	Tamaño de la empresa	82
3.2	RAMA DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL	82
3.2.1	Tamaño de la empresa	83
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	84
3.2.3	Volumen y valor de la producción	87
3.2.4	Fases del proceso productivo	87
3.2.4.1	Esterilización	87
3.2.6.2	Desfrutado	88
3.2.6.3	Digestión	88
3.2.6.4	Prensado	88
3.2.6.5	Clarificación	89
3.2.6.6	Secado y almacenado	89
3.2.6.7	Extracción del aceite y harina de palmiste	90
3.4	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	91
3.4.1	Materia prima	91
3.4.2	Mano de obra	91
3.4.3	Costos indirectos variables	91
3.5	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	94

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

4.	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	97
4.1	ESTADO DE RESULTADOS	97
4.2.	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	99
4.2.1	Indicadores agroindustriales	99
4.2.2	Indicadores financieros (rentabilidad)	102
4.4	PUNTO DE EQUILIBRIO	103
4.4.1	Punto de equilibrio en valores	103
4.4.2	Punto de equilibrio en unidades	104
4.4.3	Margen de seguridad	104
4.4.4	Prueba del punto de equilibrio	106
	CONCLUSIONES	107
	RECOMENDACIONES	109
	BIBLIOGRAFÍA	111
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Resumen de Centros Poblados por Categorías. Años: 1994, 2002 y 2012.	8
2	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Población Total por Centro Poblado, Número de Hogares y Tasa de Crecimiento. Años: 1994, 2002 y 2012.	21
3	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2012	22
4	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2012.	24
5	<i>Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla.</i> Población Económicamente Activa -PEA- Por Género y Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2012.	25
6	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Población Económicamente Activa. Por Actividad Económica. Año: 2012	26
7	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Ingresos por Hogar. Año: 2012.	29
8	Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla. Presupuesto de Ingresos Aprobado por Rubro. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	58
9	Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla. Presupuesto de Ingresos Ejecutado por Rubro. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012	59
10	<i>Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla</i> Presupuesto de Egresos Aprobado. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	60

11	Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla. Ejecución de Egresos. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012	61
12	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	65
13	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012	67
14	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas. Años: 1979, 2003 y 2012.	69
15	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2012.	73
16	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Actividades Agrícolas. Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2012.	74
17	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Actividades Pecuarias. Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2012.	75
18	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Actividades Artesanales. Por Tamaño de Unidad Productiva. Año: 2012.	77
19	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Actividad Industrial. Por Actividad Productiva. Año: 2012.	80
20	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla. Comercio y Servicios por Área Urbana y Rural. Año 2012	81
21	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Hoja técnica del Costo Directo de Producción. De 1 Tonelada de Aceite de Palma Africana. Año: 2012	93

22	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Estado de Costo Directo de Producción de Aceite de Palma Africana. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	95
23	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla Estado de Resultados de la Producción de Aceite de Palma Africana. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	98
24	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Generación de Empleo en la Agroindustria. Productora de Aceite de Palma Africana. Año: 2012	107

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Concentración de la Tierra Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2012.	72
2	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Producción Agroindustrial. Punto de Equilibrio. Año: 2012	105

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. División Política. Año: 2012.	10

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala. Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales. Años: 1994, 2002 y 2011	2
2	Departamento de Escuintla. Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales. Años: 1994, 2002 y 2011	4
3	<i>Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla.</i> Organizaciones No Gubernamentales. Año: 2012.	51
4	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Matriz de Identificación de Riesgos. Año: 2012.	53
5	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2012.	54
6	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Coefficiente de Gini. Años: 1979, 2003 y 2012	71
9	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla. Características Tecnológicas en Actividad Agroindustrial Grande Empresa. Año: 2012	86

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla. Producción Agroindustrial. Calculo de Sueldos de Administración. Año: 2012.	115
2	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla. Producción Agroindustrial. Integración de Mobiliario y Equipo. Año: 2012.	116
3	Municipio de La Gomera, Municipio de Escuintla. Estructura Organizacional. Grande empresa, Productora de Aceite de Palma Africana. Año: 2012.	116
4	Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla. Producción Agroindustrial. Proceso Productivo del Aceite de Palma Africana. Año: 2012.	117

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la Facultad de Ciencias Económicas, lleva a cabo estudios de carácter socioeconómico con finalidad de que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los sectores de la población que se encuentra en desventaja económica.

En consecuencia, se realizó un estudio del tema individual denominado “Costos y Rentabilidad de Unidades Agroindustriales (Producción de Aceite de Palma Africana)” y se deriva del tema general de estudio “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, en el municipio de La Gomera del departamento de Escuintla, cuyo trabajo de campo se desarrolló en junio de 2012.

Los objetivos de la investigación: conocer la realidad económica y social del Municipio, identificar los problemas de sus comunidades y proponer soluciones viables para que en base a las potencialidades productivas se hagan propuestas factibles, todo esto con el fin de promover el desarrollo económico y social. Así mismo conocer la situación actual de la actividad agroindustrial productora de aceite rojo de palma africana.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó el método de investigación científica, el cual se realizó por medio de la observación directa e interpretación de la información recopilada a través de una boleta de encuesta con la aplicación de muestreo aleatorio simple.

La metodología de la investigación se inició a través de las siguientes fases. Seminario general: para las carreras de Economía, Administración de Empresas

y Contaduría Pública y Auditoría; en esta fase los estudiantes reciben la inducción necesaria para comprender el contenido básico del ejercicio profesional supervisado, impartido por los profesionales de la facultad.

En el seminario específico, se abordan temas teóricos y prácticos acorde a cada carrera y estudios relacionados con la ejecución de proyectos productivos. Además se elaboró un plan de investigación como base o referencia del diagnóstico, en el cual se define el tamaño de la muestra de la población a estudiar, se elaboran los instrumentos necesarios para la recopilación de información primaria y secundaria como por ejemplo la encuesta y entrevista dirigida.

El informe consta de cuatro capítulos que a continuación se describen brevemente:

El capítulo uno describe los aspectos socioeconómicos del Municipio, ubicación, extensión territorial, división política administrativa, antecedentes históricos, el contexto nacional, recursos naturales que posee, tipos de suelo, usos del suelo, población, educación, niveles de empleo, salud, causa de mortalidad y morbilidad, principales actividades económicas, la estructura y distribución de servicios básicos, la infraestructura productiva cada una se desarrolla para conocer y analizar las características del Municipio.

El capítulo dos se desarrolla la estructura agraria, el uso actual, potencial, la tenencia y concentración de la tierra, el coeficiente de Gini, la curva de Lorenz, las diferentes actividades productivas por rama, analiza la producción agrícola, las actividades pecuarias, artesanales, turísticas, agroindustriales e industriales, comercio y servicios que generan ingresos económicos al Municipio.

El tema que contiene el capítulo tres es la producción agroindustrial, en el cual se detallan las principales actividades agroindustriales que se realizan en el Municipio. El volumen y valor de la producción, características tecnológicas por tamaño, la hoja técnica del costo, también se describen los elementos del costo de producción, la materia prima, mano de obra, los gastos indirectos, el estado de costo de producción y cada una de las fases del proceso productivo que se realiza para la producción.

La Rentabilidad de la producción se describe y analiza en el capítulo cuatro, los índices utilizados para medir la rentabilidad se aplican en base al estado de resultados, los temas desarrollados son: los resultados de la producción, la rentabilidad de la producción, la rentabilidad del costo directo de producción, los principales índices agroindustriales, los indicadores financieros, de la producción monetaria, de los factores, el rendimiento del capital, el punto de equilibrio en unidades y valores, la ganancia marginal, el margen de seguridad, la gráfica del punto de equilibrio y la generación de empleo.

Cada uno de los temas que se desarrollan a continuación permitirá al lector comprender la situación de los costos y rentabilidad de la actividad agroindustrial en el municipio de La Gomera.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se analizan los aspectos más relevantes que intervienen en la elaboración del diagnóstico socioeconómico del municipio de La Gomera departamento de Escuintla con el objetivo de comprender sus problemas sociales y económicos.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende las características generales del Municipio que inicia con el contexto nacional y departamental, seguido por los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, distancia, clima, orografía, costumbres; derivado de ello permitirá conocer el perfil de La Gomera con el propósito de estudiar las variables que intervienen.

1.1.1 Contexto nacional

“Guatemala posee una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial por lo que es un país multilingüe y pluricultural, rico en recursos naturales”¹.

Guatemala colinda al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico; la extensión territorial es de 108,899 kilómetros cuadrados, se ubica entre los paralelos Greenwich 13° 44' a 18° 30' al norte y meridiano 87° 24' y 92° 14' al este. El país se clasifica en ocho regiones conformado por 22 departamentos y 334 cuatro municipios.

A continuación se presenta en la siguiente tabla los indicadores económico, social y ambiental a nivel nacional.

¹ Infojarna 2012. Guatemala, (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: [http://www.infojarna.org.gt/media/file/publicaciones/compartidas/geo2009/capitulo 1.pdf](http://www.infojarna.org.gt/media/file/publicaciones/compartidas/geo2009/capitulo%201.pdf)

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994	2002	2011
Indicadores económicos			
PIB (en millones de quetzales)	3,982.70	5,308.70	25,126.60
% Tasa de variación del PIB	3.2	2.3	3.8
Millones de (Q) por remesas familiares	1,993	2,457	4,000
Tasa de inflación	4.35	5.75	6.11
Costo canasta básica alimentaria en (Q)	922	1,215.29	2,440.20
Deuda total del país en millones de (Q)	14,000	32,000	81,500
Población económicamente activa	2,477,200	3,479,261	5,571,358
Salario mínimo promedio en quetzales	1,890	2,250	2,318
Indicadores sociales			
Habitantes según INE	8,331,874	11,237,196	14,713,763
Densidad poblacional, persona por km ²	77	103	135
% de mortalidad general (cada 1,000 hab.)	-	6.67	4.98
% de natalidad (cada 1,000 hab.)	-	34.17	29.96
% de mortalidad infantil (cada 1,000 hab.)	-	3.10	2.10
% Población en situación de pobreza	54	59	53.71
% de Población en pobreza extrema	23	17	13.33
% de Analfabetismo	35.4	28.8	34
% menores de cinco años desnutridos	29	23	49
% Índice de desarrollo humano	58	64	57.4
Indicadores ambientales			
% de Energía generada con leña	35	44	51
% Energía con derivados del petróleo	23	33	39
% Energía originada con electricidad	4	7	10
Millones de m ³ reducidos de bosques	12	17	30
% tierra dedicada a agricultura/forestal	80	73	70

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE-, informe de desarrollo humano, Banco de Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Encuesta de Condiciones de Vida año 2011, estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación.

El índice de pobreza general comprendido entre los años 1994 al 2011, permaneció en el mismo porcentaje y el nivel de pobreza extrema se ha logrado reducir a un 50%. El producto interno bruto se ha incrementado en forma considerable durante los últimos años, alcanzo 3,982.70 millones de quetzales en el año 1994 a 25,126.60 millones en el 2011.

1.1.2 Contexto departamental

“Escuintla está ubicado en el sur, a cincuenta y siete kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, limita al norte con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Santa Rosa y al oeste con el departamento de Suchitepéquez. Tiene una extensión territorial de 640 kilómetros cuadrados, con una altitud media de 347 metros sobre el nivel del mar. En su parte norte, el departamento se encuentra propiamente sobre la cordillera eruptiva del país, ofreciendo en consecuencia un aspecto variado de topografía por los grupos volcánicos, serranía de complicadas y elevadas crestas, altiplanicies dilatadas. Las coordenadas son: Latitud 14° 18' 03" Norte y Longitud 90° 02' 55"².

El departamento de Escuintla lo integran trece municipios: Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Masagua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya, y Nueva Concepción. Escuintla ocupa el 4% del territorio nacional de la República, y La Gomera es el municipio del departamento con mayor extensión territorial. La cabecera departamental es la tercera más grande del país, la población aproximada es de 130,000 habitantes, es una región integrada por fincas grandes en su mayoría.

Escuintla esta bañada por las aguas del pacífico y produce cerca del 43% del producto interno bruto guatemalteco, estadísticamente es el departamento, provincia o región de Mesoamérica con menor índice de desempleo y pobreza extrema. En la siguiente tabla se presenta los indicadores económicos, sociales y ambientales a nivel departamental.

² SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. *Plan de desarrollo departamental 2011-2025*. Escuintla. 10 p.

Tabla 2
Departamento de Escuintla
Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994	2002	2011
Indicadores económicos			
Población económicamente activa	147,854	185,249	203,294
Millones de quetzales en PIB	17,134	20,145	25,126
Millones de quetzales por remesas familiares	121	128	137
Indicadores sociales			
Habitantes según proyección del INE	386,534	538,746	701,016
Densidad poblacional de habitantes por km ²	88	123	160
% de natalidad (cada 1,000 hab.)	-	31.0	31.0
% de mortalidad infantil (cada 1,000 hab.)	-	4.40	5.51
% Analfabetismo	36	22	28
% Niños menores de cinco años con desnutrición	44	31	52
% Índice de desarrollo humano	51	60	67
% Población que vive en situación de pobreza	43.1	47.6	39.6
% Población que vive en situación pobreza extrema	7.7	7.8	2.3
Indicadores ambientales			
% Energía originada con leña	54	61	73
% Energía originada con derivados del petróleo	12	18	21
% Energía originada con energía eléctrica	2	5	6
% Millones de m ³ se reducen de bosques	2.3	3.8	5
% Territorio dedicado a la agricultura y forestal	75	78	80

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE-, Banco de Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Encuesta de Condiciones de Vida año 2011.

“El 40% de los escuintlecos viven en condiciones de pobreza (252,783 mil habitantes), y de ellos unas 32,887 mil personas están en situación de extrema pobreza (5.4%)”³, “se disminuyó a 39.64% de pobreza total, los cuales 2.3% se encuentran en extrema pobreza; el año 2011 presenta una leve disminución en la pobreza total y pobreza extrema 3.12%”⁴. En el departamento de Escuintla la energía generada por leña es la que predomina, seguida por la derivada del petróleo, es preocupante que por ultimo aparezca la generada con electricidad, el ochenta por ciento del territorio está dedicado a la agricultura, este ha crecido

³ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2006. *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-*. Resultados por Departamento. Escuintla.

⁴ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2011. *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-*. Guatemala. 13 p.

en forma gradual en relación al año 1994, los millones de metros cúbicos de bosques reducidos aumento de forma gradual de 2.3 a 5.

“La prevalencia de desnutrición crónica en Escuintla es de 25.3%”⁵, comparada con el dato del segundo censo realizado en el año 2002, 31.4%, en siete años se logró reducir 6.1% para un promedio anual de 0.8 puntos y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- recomiendan bajar como mínimo 1.5 puntos por año. Escuintla está por debajo de la media nacional, que es de 45.6%. El analfabetismo en La Gomera es el (23%) y la escolaridad promedio de jóvenes entre 15 y 24 años.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de La Gomera fue fundado en el año 1611 por el capitán General del Reino de Guatemala, Antonio Peraza Ayala y Rojas, a quien se le dio el nombre de “Conde de La Gomera”, uno de sus primeros actos fue formar una nueva población a la que se le dio el nombre de Villa de la Gomera, que subsiste hasta hoy en el departamento de Escuintla. La Villa fue establecida por el rey, en título de Castilla, a favor de Antonio Peraza Ayala y Rojas. Según archivo municipal en el año 1740 se menciona la cabecera, como pueblo Villa de La Gomera, la cual se encontraba habitada por doscientos cincuenta mulatos de ambos sexos, diversas edades, seis mestizos y dos españoles.

En 1770, el Arzobispo Pedro Cortés Larraza, realizó visitas pastorales a sus diócesis y mencionaba la Villa de La Gomera como un pueblo de inmensos árboles y muchos parajes despoblados. Menciona que contaba con 49 familias o 276 personas, de las cuales la cuarta parte era indígena.

⁵ SESAN (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, GT). 2008. *Tercer Censo de Talla a Escolares*. Guatemala. 10 p.

En Junio de 1934, se estableció la municipalidad, desde entonces los alcaldes municipales son electos por el pueblo. En 1957 inician las elecciones obteniendo el cargo de Alcalde Municipal el señor, Domingo Tambito, en el periodo de 1966 a 1968 que gobernó el señor Pedro Elías Hernández quien dejó una obra Arquitectónica que es la que ocupan las instalaciones del Palacio Municipal.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio está localizado al sur del departamento de Escuintla, con altitud de 35 metros sobre el nivel del mar, su extensión territorial es de 640 kilómetros cuadrados, es el Municipio más grande de los 13 que integran el Departamento, ocupa un 15% del total del territorio. Por el relieve y pendientes topográficas se considera como superficie plana, tanto en el casco urbano como en el resto del Municipio. Está ubicado a 57 kilómetros de la Cabecera Departamental y 112 de la ciudad capital. Las coordenadas geográficas son latitud 14° 05'03" norte y en la longitud 91° 02' 55".

La Gomera, colinda al norte con el municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de San José y Escuintla, y al oeste con el municipio de la Nueva Concepción.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio es muy cálido, aunque según el Instituto Nacional de Sismología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) se caracteriza por dos estaciones con igual duración que son el invierno y verano, una extremadamente seca y otra húmeda. En los meses de Marzo a Julio tienen mayor temperatura durante el año y llega de los 32 a 35 grados centígrados, los meses restantes con temperaturas de 25 grados centígrados. Los vientos predominantes con sentido noreste sureste, relativamente moderados con una velocidad de 19 kilómetros por hora.

Su precipitación pluvial y humedad media anual alcanza los 2,000mm cúbicos, siendo 79% el promedio de días de lluvia, lo que equivale a 114 días. Los meses más lluviosos de Mayo a Noviembre por la vertiente del pacífico, los meses más secos de Diciembre a Abril.

1.1.6 Orografía

Escuintla, se divide en una zona de planicie y en otra de declive. La zona arqueológica de Los Chatos-Manantial se encuentra en la planicie del Pacífico y presenta elevaciones que varían entre los 10 y los 20 metros sobre el nivel del mar. En el municipio de La Gomera se tiene una topografía con una franja plana a lo largo del océano pacífico, la zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda, paralelo a la costa se encuentra el canal de Chiquimulilla.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el Municipio se profesan tres religiones predominantes católica, evangélica y mormona. Durante las festividades oficiales, se llevan a cabo actividades religiosas, sociales, culturales y deportivas. La fiesta patronal es el día 12 de noviembre sin embargo las celebraciones inician desde el 10 hasta el 14, en honor a San Diego de Alcalá.

El Municipio como atracción turística posee playas en Aldea Sipacate ideales para práctica del deporte denominado Surf ("Speeded Up Robust Feature"), se realiza campeonatos incluso a nivel internacional, otro lugar atractivo es el canal de Chiquimulilla. Además posee varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélago, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política administrativa está integrada por los centros poblados pertenecientes al Municipio, de acuerdo a la categoría que cada uno posee. La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno municipal.

1.2.1 División política

El Municipio se encuentra dividido al año 2012 en 229 centros poblados clasificados en doce categorías: villa, barrio, colonia, lotificación, aldea, caserío, parcelamiento, finca, hacienda, granja, rancho y ganadería. En el siguiente cuadro se muestra el resumen de los centros poblados del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Resumen de Centros Poblados por Categorías
Años: 1994, 2002 y 2012

Categoría	Año 1994	Año 2002	Año 2012
Villa	1	1	1
Barrios	1	-	2
Colonias	7	11	24
Lotificaciones	1	-	3
Aldeas	6	8	11
Caseríos	14	13	15
Parcelamientos	9	2	6
Fincas	153	87	157
Haciendas	19	-	7
Granjas	1	-	1
Ranchos	1	-	1
Ganaderías	-	-	1
Labor	3	-	-
Micro parcelamiento	1	-	-
Paraje	1	-	-
Otra	-	2	-
Totales	218	124	229

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y de la investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Entre los cambios observados durante el trabajo de campo se puede citar que, en el año 2002 el número de aldeas era de seis, y en la actualidad la cantidad es de 11, derivado que centros poblados con la categoría de Caseríos, se convirtieron en Aldeas. Respecto a las Colonias, al año 2012 se registran 24, en contraste a las siete que figuran en 1994 según el Instituto Nacional de Estadística, cambios derivados del surgimiento de nuevas colonias.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma en que se encuentra estructurado el gobierno municipal para ejercer buen manejo de los recursos financieros y humanos.

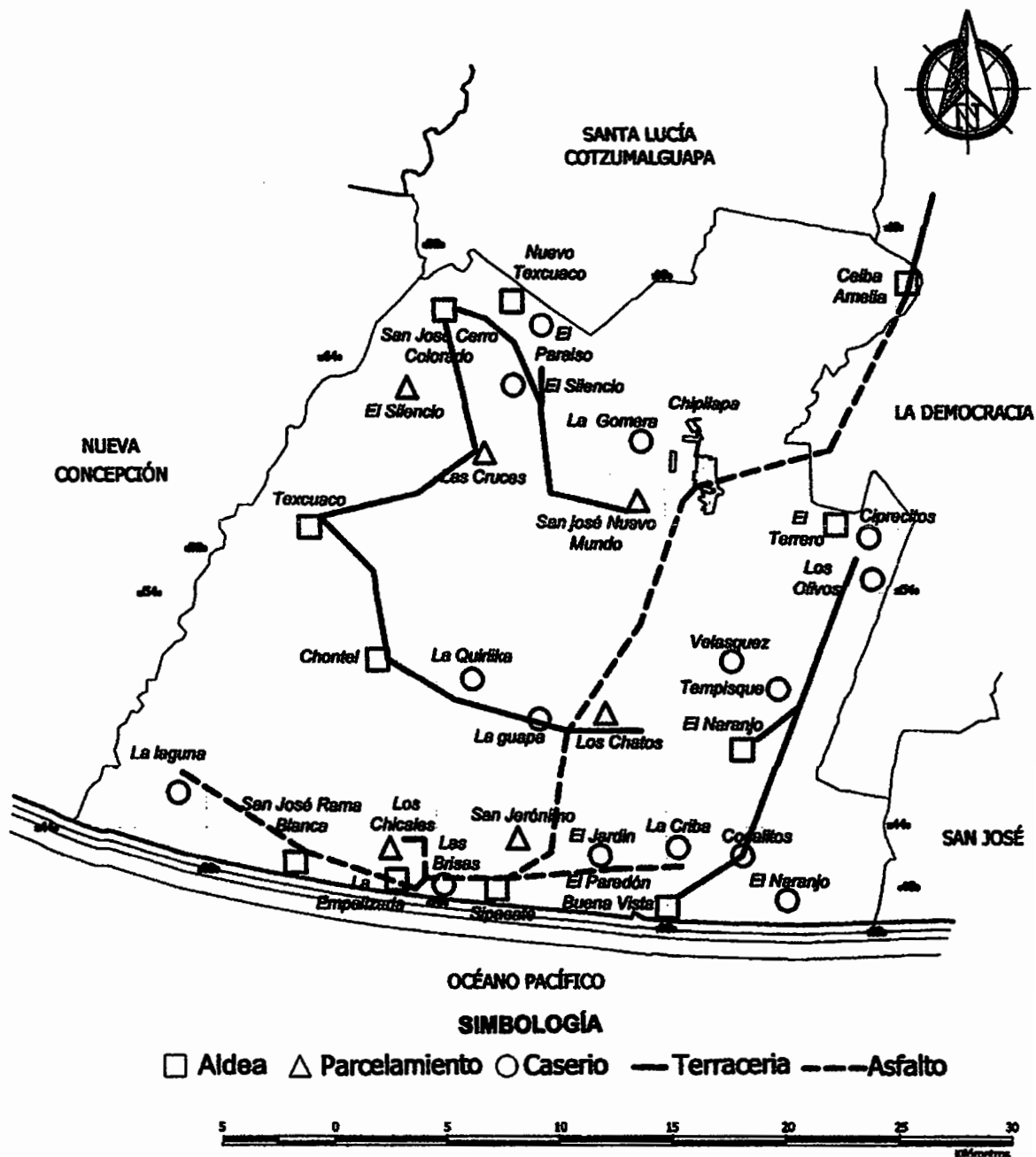
1.2.2.1 Concejo municipal

Es electo popularmente y conformado por la corporación municipal, al año 2012 se encuentra integrada por el alcalde, dos síndicos, cinco concejales, un síndico suplente y dos concejales suplentes.

1.2.2.2 Mancomunidad

El actual gobierno municipal es parte de la Mancomunidad de Municipios del Sur, integrada por ocho municipios, siete de ellos pertenecen al Departamento de Escuintla, los cuales son; La Gomera, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Palín, Escuintla y Nueva Concepción, y un municipio del Departamento de Suchitepéquez, siendo este el de San Antonio Suchitepéquez. A continuación se muestra el mapa del municipio de La Gomera:

Mapa 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
División Política
Año: 2012



Fuente: Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de la Gomera y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de la Gomera, Guatemala 2010, 11 p.

1.2.2.3 Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

El COMUDE, se integra por el Concejo de Desarrollo Municipal junto con los representantes de los COCODES, así mismo por instituciones con representación en el municipio, entre las que se pueden mencionar; El Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Apostadero Naval del Pacífico, Coordinación Técnica Educativa, Asociación de Pescadores Artesanales, Oficina Municipal de la Mujer, Departamento de Relaciones Públicas, Oficina Municipal de Planificación, entre otros.

1.2.2.4 Concejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

El Municipio actualmente cuenta con 45 COCODES de primer nivel, los cuales representan los diferentes centros poblados del Municipio, su función es promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral de la comunidad. Existen veinticinco comunidades que cuentan con un concejo comunitario de desarrollo y las otras veinte comunidades cuentan con un comité único de colonias, estas últimas trabajan para beneficio de un área específica limitada, tanto el concejo como el comité tienen la misma función, es por ello que en total existen cuarenta y cinco representantes que se identifican como concejos de desarrollos comunitarios.

1.3 RECURSOS NATURALES

El municipio de La Gomera tiene problemas en la conservación de sus recursos naturales debido a la contaminación, en especial los cuerpos de agua por la descarga de desechos y residuos industriales, altas concentraciones de insecticidas residuales, contaminación de pastos debido al uso de agroquímicos esparcidos en forma aérea y la explotación desmedida de los recursos naturales, erosión y pérdida de la vida silvestre.

1.3.1 Hídricos

El aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos, el cambio en los patrones de producción y consumo afectan la calidad de los recursos hídricos del país. El Municipio tiene diversidad de fuentes fluviales que desembocan en el Océano Pacífico, se caracterizan por ser de longitudes cortas. En La Gomera se identifican los siguientes recursos hidrográficos.

- **Océano Pacífico**

Se ubica en la parte sur del Municipio, los derechos marítimos sobre el Océano Pacífico son: Derechos nacionales 12 millas náuticas (22.22 km) y los internacionales son 200 millas náuticas (370.4 km).

- **Playas**

En las costas del Municipio se encuentran las playas de El Paredón, Sipacate, La Empanizada y Rama Blanca, playas arenosas que cubren un área total de 20 kilómetros de largo. En los últimos años la playa de Sipacate se ha convertido en uno de los atractivos turísticos principales de la Costa Sur, debido a sus oleajes que son propicios para la práctica del Surf, así como para la pesca.

- **Río Acomé**

También conocido como Río de La Gomera, tiene un área de 706 km² formada por los ríos Agüero que nace cerca de Santa Lucía Cotzumalguapa y río Cabeza de Toro que nace cerca de Siquinalá.

El caudal medio es de 8.7 m³/segundo, la mayor parte del año es navegable, se estableció que el río Acomé, hace una década era una fuente de vida importante para el Municipio, con aguas abundantes y cristalinas; a Junio del

año 2012 el cauce del río es utilizado para riego de cultivos y se encuentra contaminado por desechos sólidos y basura vertida por la población.

Durante el invierno se convierte en una amenaza para la población por el desborde de su caudal, lo que provoca la destrucción de cultivos, viviendas y la muerte de animales utilizados para la producción pecuaria entre otros.

- **Río Coyolate**

La Cuenca del río Coyolate que sirve de límite entre La Gomera y La Nueva Concepción, con un área de 1,648 km² con sus afluentes río Cristóbal y Aguná que nacen en las faldas del volcán Acatenango y el de Fuego, y el río Coyolate o Xayá que nace cerca de Tecpán, Chimaltenango. Su caudal medio es de 6.4 m³/segundo, el cual aumenta en el invierno, apto para su navegación, utilizado como vía de acceso para los habitantes de la aldea Cerro Colorado y del municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa.

- **Río Seco**

Pasa por el parcelamiento Los Chatos a inmediaciones del kilómetro 119 de la ruta a Sipacate y durante la época lluviosa el desbordamiento del afluente afecta a los pobladores porque su curso ha sido alterado por los finqueros locales, para aprovechar las aguas en extensos regadíos. El caudal medio en invierno es de 4.2 m³/segundo y durante el verano disminuye, el curso ha sido alterado en algunos sectores por los finqueros locales, para aprovechar las aguas en extensos regadíos. No es navegable en su recorrido, tiene aguas contaminadas.

- **Río Pantaleón**

Su recorrido es de 4,000 metros que sirve de límite entre el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa y La Gomera, al nor-occidente de la aldea Cerro

Colorado se une con el Río Coyolate, a partir de ahí sirve de límite entre el municipio de Nueva Concepción y La Gomera.

- **Río Agüero**

Se encuentra a una altitud de 39 metros sobre el nivel del mar, pasa por el barrio Chipilapa y se desprende de la cuenca del Río Acomé, sus coordenadas son 14°6'0" N y 91°3'0" E, en formato DMS (grados, minutos, segundos). Es utilizado como sistema de riego en las fincas cañeras cercanas, aunque no es apto para el consumo ó abastecimiento domestico debido a su contaminación por desechos naturales y sólidos, como también por la misma población.

- **Río Cabeza de Toro**

Su línea de agua pasa por el Municipio, desemboca por el lado derecho del Río Acomé ó de La Gomera, tiene una latitud de 14.1667 y una longitud de 91.0333. Se utiliza como sistema de riego, está contaminado por desechos sólidos en su mayoría, así como los drenajes pluviales de las viviendas que son conectador por los pobladores, porque al no existir donde depositar la salida del agua estos desembocan en dicho río.

- **Río El Morro**

Es un río que baña la cuenca del Río Acomé, es relativamente corto, tiene una latitud de 14.333 y una longitud 91.91666 que desemboca en la vertiente del Pacífico. Se utiliza como sistema de riego en las fincas cañeras, no es navegable, ni puede consumirse por recibir aguas pluviales con niveles altos de contaminación.

- **Río El Papayo**

Pasa a través de la cuenca del Río Acomé, hasta llegar a la aldea Sipacate, su latitud es de 14.1 y su longitud es de 90.5833; tiene una clasificación de

caudal de agua. No es un río navegable, por los niveles de contaminación de drenajes de aguas pluviales en su mayoría y negras también, por lo tanto no es fuente generadora para la pesca artesanal.

- **Laguneta Rama Blanca**

Llamado así por la presencia de árboles de Rama Blanca, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la Finca Laguna Rama Blanca a una latitud norte de 13°56'15" y una longitud oeste de 91°14'30", a una elevación de cuatro metros sobre el nivel del mar; posee un espejo de agua de un kilómetro cuadrado la profundidad promedio es de aproximadamente cuatro metros.

- **Laguneta Las Placetas**

Conocida en la localidad como Agua Dulce, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la aldea Paredón Buena Vista, a una latitud norte de 13°56'10" y una longitud oeste de 91°07'25", a una elevación de cinco metros sobre el nivel del mar. La profundidad promedio es de un metro y la máxima de 2.5 metros con una longitud aproximada de seis kilómetros.

- **Poza del Nance**

Se encuentra en la Costa del Pacífico dentro del Parque Nacional Sipacate Naranjo, se extiende entre los pueblos costeros de Sipacate y Naranjo único a nivel nacional se ha convertido en el santuario de tortugas marinas, pues sirve de refugio, alimentación y reproducción de estos; es posible observar poblaciones de tortugas marinas de diferentes especies y edades a lo largo de todo el año.

- **Canal de Chiquimulilla:**

Canal natural situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa. Presta numerosos servicios a los habitantes de los poblados aledaños.

Corre paralelo al Océano Pacífico y a una distancia media de 500 metros. Recibe las aguas de los ríos Naranja, Acomé, Guacalate, Achiguate, María Linda, Paso de Caballos y Los Esclavos. Tiene un largo aproximado de 140 kilómetros, de los cuales son navegables 120. El resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado. El siguiente mapa muestra los principales recursos hidrográficos del Municipio.

1.3.2 Bosques

En el Municipio la cobertura forestal es escasa, hay zonas de reforestación solo en la orilla de carreteras o límites de fincas. El Municipio se ubica en una franja plana a lo largo del océano Pacífico; también se identifican algunos accidentes orográficos como las montañas Rama Blanca y San Jerónimo, la zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda.

1.3.2.1 Tipos de bosques

En Sipacate se encuentra un bosque de manglar de 1,801 hectáreas, constituye la mayor parte de cobertura vegetal y está compuesto por mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Lagunculariaracemosa*) y mangle negro (*Avicennia germinans*). También hay botoncillo (*Conocarpus erectus*). Entre los árboles tradicionales hay Sabal mexicana y Pachira acuática.

1.3.2.2 Zonas de vida

El bosque húmedo subtropical cálido (bh-S (c)) tiene una cobertura de 468 hectáreas que equivale al 73.1% del total. Otro es el bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-Sc), cuya área es de 144.40 hectáreas que representa el 22.5% del total del área. Finalmente, se ubica el bosque seco subtropical (bs-S), que está representada con una cobertura de 27.6 hectáreas, donde representan el 4.3% del total del área boscosa del Municipio.

1.3.3 Suelos

“De acuerdo a la clasificación de suelos para Guatemala, utilizada por el Ministerio de Agricultura, al Departamento de Escuintla le corresponden los”⁶ suelos de declive del Pacífico, suelos del litoral del Pacífico y clases misceláneas del terreno.

1.3.3.1 Tipos de suelo

En el municipio de La Gomera se encuentran suelos del Litoral del Pacífico, específicamente los denominados de Tipo Tecojate, Tipo Tiquisate Franco Arenosa, Tipo Paximana y Tipo Bucul según la clasificación de Simmons.

Las principales características de estos suelos son: de textura pesada, mínima posibilidad de erosión por lo plano de estos suelos, suelos arenosos bien drenados, suelos mal drenados de textura pesada, suelos arenosos mal drenados y su capacidad de absorción de la humedad es de baja - alta.

Los tipo Bucul, son suelos profundos, mal drenados, desarrollados en depósitos marinos o aluviales bajo una cubierta forestal, en un clima húmedo-seco. Ocupan relieves casi planos en el Litoral del Pacífico a elevaciones menores de 120 metros sobre el nivel del mar. Están asociados con los suelos bien drenados y arenosos Tiquisate, el Perfil del Suelo es franco arcilloso. Estos se encuentran en terreno casi plano en el Litoral Pacífico a elevaciones menores de 90 metros sobre el nivel de mar.

Los suelos tipo Paxinamá son poco profundos, en exceso drenados, desarrollados sobre aluvión arenoso en un clima cálido, están asociados con los suelos Tiquisate y Bucul, pero son mas arenosos que el Tiquisate y están mejor drenados que los Bucul.

⁶ Charles, S., Tárano J. M. Y Pinto J.H. 1959. *Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala*. Guatemala. Editorial Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”. 631 p.

Tipo Tecojate, son profundos, mal drenados, en algunos lugares son salinos y están desarrollados sobre depósitos marinos en un clima cálido húmedo-seco.

Los tipo Tiquisate, son profundos, bien drenados, desarrollados sobre depósitos marinos aluviales de color oscuros, en un clima cálido, húmedo-seco; se distinguen por su buen drenaje, por su textura franco más gruesa y por sus subsuelos cafés.

Arena playa de mar es una faja angosta de arena a lo largo del Océano Pacífico, carece de vegetación, tiene una extensión de 20 km².

1.3.3.2 Clases agrológicas de suelos:

De acuerdo a la clasificación agrológica de Guatemala se ha establecido por medio de sistema del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, que en este Municipio se encuentran las siguientes clases agrológicas:

- **Clase I:** con 26% de tierras para la agricultura sin restricciones, aptas para riego con topografía plana, productividad alta con buen nivel de manejo. Aptos para todos los cultivos.
- **Clase II:** con 53% de tierras para agricultura con pocas restricciones. Aptas para riego topografía plana, ondulada o suavemente inclinada, alta productividad con prácticas de manejo de suelo y tecnología agrícola moderadamente intensiva aptas para cultivos de rotación.
- **Clase V:** el 14% de tierras no cultivables, inundables, factores limitantes muy severos para cultivos, generalmente drenaje deficiente, tierras pedregosas, con topografía de tipo plana a inclinada. Aptas para pastos, bosques o para desarrollo de vida silvestre.

- **Clase VII:** con 5% de tierras no aptas para cultivos agrícolas, aptas para áreas protegidas, para parques nacionales, recreación y vida silvestre, protección de cuencas hidrográficas.
- **Clase VIII:** con 1% de tierras no aptas para cultivos, áreas de esta clase no son aptas ni para silvicultura ni para pastos. Deben emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos. Suelos esqueléticos, pedregosos, rocas desnudas, en pendientes extremas, entre otros. Solamente son aptas para esparcimiento ya que se ubican a la orilla del mar en este Municipio.

1.3.3.3 Usos del suelo

Los suelos del Municipio son aptos para la siembra de cultivos, si se les da un manejo adecuado.

El uso actual del suelo en el Municipio es para cultivos permanentes como el banano, plátano, limón, palma africana, zonas de cultivos semi-permanentes caña de azúcar, una pequeña cantidad para producción de granos básicos, pastos, las áreas de humedades con cobertura boscosa, zonas industriales y el área de arena o playa que corresponde a una menor cobertura.

1.3.4 Fauna

Los animales más comunes que se pueden ver en la región son: la garza, el lagarto, el caimán, la tortuga parlama, la iguana, el pelicano, el loro, el pavo silvestre, el pijije, el mapache, el armadillo, la chacha, el pato de monte, el pájaro carpintero, la culebra, el conejo, la ardilla, la gaviota y mariscos. En el Municipio también están los viveros de iguanas (Naranjo), de tortugas (Paredón Buena Vista).

1.3.5 Flora

El Municipio cuenta con especies forestales, producción de mangle en el canal de Chiquimulilla que pasa por el Municipio, entre los tipos de árboles que se ubican en la región se pueden mencionar eucalipto, matilisguate, conacaste, cedro, caoba, palo blanco, laurel, lagarto, volador, chichique, cucushté, hormigón, conacaste blanco, ceiba, flor de bandera, naranjillo, pito real puntero, teca, almendro, entre otros.

Entre las especies frutales se encuentran las siguientes: el mango, la mandarina, el chico, el zapote, el jocote tronador, el ayote, la guanaba, el melón, el palmito, el coyolate, la paterna, la guayaba, el cacao, la carambola, el coco, la lima limón, la toronja, el limón, el caimito. Las flores existentes en La Gomera son la flor de pacaya, flor de izote, rosales, claveles, mulata, terciopelo, la chinita, flor de bandera, flor de muerto, flor de amapola, bombilla, cola de quetzal y palmeras.

1.3.6 Minas y canteras

Se aprovechan terrenos llanos al nivel del mar donde se extrae sal, localizados en la aldea Rama Blanca y en la Aldea Sipacate. Del río Acomé se extrae arena de río y arena amarilla, en mínimas cantidades.

1.4 POBLACIÓN

Está representada por el conjunto de personas que habitan o residen en un área o espacio geográfico determinado, es decir, un conjunto de individuos constituidos de forma estable, ligado por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En base a información de los Censos de Población de los años 1994 y 2002 según proyecciones efectuadas al 2012, en el siguiente cuadro se presenta la población total, clasificada por las diferentes categorías de centros poblados en

las que se encuentra distribuido el Municipio, así como el total de hogares y la tasa de crecimiento anual.

Cuadro 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Total por Centro Poblado, Número de Hogares y
Tasa de Crecimiento
Años: 1994, 2002 y 2012

Categorías	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
Pueblo	3,659	10	7,595	16	5,427	9
Aldea	10,245	28	13,457	28	20,501	34
Caserío	6,586	18	7,472	16	4,824	8
Colonia	3,293	9	6,461	13	16,884	28
Finca	4,756	13	10,999	23	3,618	6
Otra	3,293	9	1,143	2	603	1
Parcelamiento	4,756	13	844	2	8,442	14
Total población (INE)	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población según MSPAS*					53,339	100
Total hogares	8,637		10,471		12,060	
Tasa de crecimiento actual					1.79%	

* Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

A nivel de aldeas y colonias se observa el mayor crecimiento poblacional al año 2012 según proyecciones del INE y datos recabados en el trabajo de campo. El aumento en el número de habitantes, al considerar el total de colonias es de 15% comparado con el censo de 2002, como resultado de la migración de los habitantes del área rural con el objetivo de tener acceso a los servicios básicos. Otra razón es que en la Cabecera Municipal se concentra el 85% de la actividad comercial.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se reporta la cantidad de 36,588 y 47,971 habitantes respectivamente; para efectos de

estudio y análisis se proyectó al año 2012 un total de 60,299 habitantes, tal como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2012 Habitantes	%
Población por sexo						
Masculino	18,724	51	24,721	52	31,011	51
Femenino	17,864	49	23,250	48	29,288	49
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por área						
Urbana	5,509	15	17,383	36	22,914	38
Rural	31,079	85	30,588	64	37,385	62
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por grupo étnico						
Indígena	2,275	6	3,475	7	3,015	5
No indígena	34,313	94	44,496	93	57,284	95
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por edad						
00 – 06	8,270	23	10,137	21	13,869	23
07 – 14	8,070	22	9,708	20	15,075	25
15 – 64	19,018	52	25,976	54	28,944	48
65 +	1,230	3	2,150	4	2,412	4
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

- **Población total por sexo:** al analizar el promedio de la información de los últimos dos censos se estimó, que la distribución total por sexo de los habitantes del Municipio no ha sufrido modificaciones sustanciales. La proyección para el año 2012, muestra que el Municipio mantiene una proporción del 51% para la población masculina y 49% para la femenina, es decir que tiene una diferencia de 1% comparado con el nivel departamental, mientras que a nivel nacional mantienen las mismas condiciones.

- **Población total por área geográfica:** el aspecto rural, se evidencia en la cantidad de personas que viven fuera del ámbito urbano. La distribución de la población en el área rural según censo de 2002 es del 54% a nivel nacional, para el departamento de Escuintla representa el 52% y en La Gomera la proporción proyectada es del 62%, a raíz de la concentración de la actividad agrícola en esta área.
- **Población total por pertenencia étnica:** de acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo del año 2012, se determinó que la población indígena en el Municipio no es significativa, está representa el 5% de la población total, el restante 95% es población no indígena, dato que cambia en los periodos de cosechas y obedece a la migración.
- **Población por edad:** Respecto a la población por edad para el año 2012, se puede observar que el 23% son niños menores de seis años mientras que 25% de los habitantes son jóvenes en etapa estudiantil con edades entre los 7-14 años. El mayor porcentaje de la población (48%) se encuentra entre los 15-64 años y representan un potencial productivo para el Municipio, pues constituyen fuente de mano de obra en las diferentes actividades.

1.4.3 Densidad poblacional

Es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan e indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, de forma habitual se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado.

A continuación se presenta el cuadro de densidad poblacional para el municipio de La Gomera.

Cuadro 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	Guatemala		Escuintla		La Gomera	
	Población	Hab./Km ²	Población	Hab./Km ²	Población	Hab./Km ²
1994	8,331,874	77	386,534	88	36,588	57
2002	11,237,196	103	538,746	123	47,971	75
2012	15,073,375	138	716,204	163	60,299	94

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012

La extensión territorial del Municipio es de 640 kilómetros cuadrados. Para 1994 el Municipio contaba con 36,588 habitantes y según proyección realizada para el año 2012 se estima una población de 60,299, por consiguiente se calcula una densidad poblacional de 94 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, que es menor al 44% en comparación con la densidad a nivel nacional y en 69% departamental; esta situación se debe al incremento constante de la población año con año.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas que de siete años y más de edad, ejercen una ocupación o la buscan de forma activa. La integran los ocupados que trabajaron o no la semana anterior y que en la actualidad tienen empleo, así como los desocupados que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado”.⁷

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la PEA.

⁷ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. P. 9755.

Cuadro 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2012

Por Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%
Masculino	9,827	91	11,928	84	14,478	79
Femenino	1,023	9	2,213	16	3,952	21
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100
Por área						
Urbana	2,126	20	5,309	38	9,510	52
Rural	8,724	80	8,832	62	8,920	48
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

El porcentaje de la Población Económicamente Activa –PEA- referente a los hombres, disminuyó en los años 2002 y 2012 en relación al año 1994, como consecuencia que ésta población ha emigrado hacia los Estados Unidos de América por la necesidad de mejorar el nivel de vida de sus familias a través del envío de remesas.

Todo lo contrario ocurre con las mujeres, que actualmente tienen mayor participación en las actividades productivas. Esto se evidencia al pasar de 16% a 21%, obteniéndose un incremento del 5% de las féminas que trabajan.

1.4.4.1 Población económicamente activa por actividad económica

Revela en qué actividad económica se desenvuelven las personas que tienen un trabajo temporal ó permanente, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Año: 2012

Actividad Económica	Censo 2002		Encuesta 2012	
	Trabajadores	%	Trabajadores	%
Industrial	1,311	9	87	9
Comercio	2,026	14	87	9
Turismo	493	3	10	1
Servicios	502	4	240	25
Agro industrial	266	2	58	6
Artesanal	389	4	67	7
Pecuario	97	0	19	2
Agrícola	9,057	64	394	41
Total	14,141	100	962*	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El sector agrícola es la principal fuente de trabajo con el 41%, específicamente en el cultivo de caña de azúcar, palma africana y las bananeras, así mismo en la parte de cultivos de subsistencia y autoconsumo como el maíz y plátano entre otros, pero en mínima cantidad. En orden de importancia le sigue el sector de servicios con 25%. En conjunto estas dos áreas son las que brindan empleo a más del 60% de la población económicamente activa.

1.4.5 Migración

“Migración es el cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país”.⁸ Es una estrategia de sobrevivencia de los trabajadores de escasos recursos, consiste en trasladarse a diversos destinos para lograr oportunidades de mejoras económicas, en forma temporal o permanente.

⁸ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 1994. *X Censo Nacional de Población y V de Habitación*. Guatemala. 125 p.

1.4.5.1 Inmigración

Es el número de personas que se trasladan por diversas razones, hacia el Municipio; dentro de las principales causas que dan origen a este fenómeno se encuentra la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo y la obtención de servicios básicos y de infraestructura.

Entre los lugares de procedencia de las personas inmigrantes se encuentra la Ciudad Capital de Guatemala, Departamentos de Sacatepéquez, Suchitepéquez, Quiché, Municipios de La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa y cabecera departamental de Escuintla.

1.4.5.2 Emigración

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal. En base al sondeo realizado se determinó que 4.5% de la población emigra de forma temporal y en períodos menores de un año, de forma particular durante la época de zafra. También se da la emigración diaria por cuestiones de trabajo y/o estudio, tanto dentro del propio territorio como a los municipios aledaños.

En los últimos años, se ha incrementado la emigración hacia Estados Unidos dentro de las causas se pueden mencionar la falta de fuentes de empleo y bajo nivel escolar, lo que da lugar a los flujos migratorios y a elevar niveles de pobreza.

1.4.6 Vivienda

Información recabada señala que 73% de los hogares encuestados reside en vivienda propia, mientras que 12% alquila un lugar de habitación. El tipo de local de habitación que en su mayoría se utilizado en el Municipio se describe a continuación.

Casas Formales con paredes de block, techo de lámina, palma, asbesto cemento, concreto, este tipo de construcción predomina en el área urbana y es minoría en el área rural.

Ranchos viviendas construidas con paredes de madera, lámina, palos o caña en el área urbana se utiliza madera o en la construcción, en el área rural lepa, palos o caña si los ranchos se ubican en las cercanías al mar, el techo varía entre paja o palma, lamina, teja.

Casas Improvisadas viviendas no aptas para habitación se realizan sin control municipal, su característica principal es que no tienen divisiones internas que definan los ambientes para una familia, las paredes externas pueden ser de ser lamina, madera, lepa, palos o caña, techo de paja o lamina.

Casas de Vecindad casas utilizadas para dar en alquiler cuartos a familias completas, el techo en su mayoría es de lámina, asbesto cemento o concreto, las paredes de block o madera.

1.4.7 Ocupación y salarios

De acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo, la agricultura es la actividad económica que predomina como fuente de empleo para los habitantes, el 41% de las personas encuestadas trabajan en la agricultura, el pago al trabajo es por jornal cada semana. Es importante mencionar que la agricultura local se centra en el cultivo de caña de azúcar, que limita la siembra de otros productos agrícolas.

En segundo y tercer lugar, por orden de importancia en la generación de empleo se encuentra el sector de servicios con 25% y comercio con 9%, donde el pago es de forma quincenal y en algunos casos de forma mensual.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se define como ingreso al dinero y cualquier ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante un período de tiempo. El siguiente cuadro muestra un resumen de los niveles de ingreso, obtenidos como remuneración del trabajo de las familias encuestadas.

Cuadro 7
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Ingresos por Hogar
Año: 2012

Niveles de ingresos		Encuesta 2012	
De:	A:	Hogares	%
Q 1.00	Q 450.00	14	2
Q 451.00	Q 900.00	38	6
Q 901.00	Q 1,350.00	78	13
Q 1,351.00	Q 1,800.00	132	22
Q 1,801.00	Q 2,250.00	108	18
Q 2,251.00	Q 2,700.00	83	14
Q 2,701.00	Q 3,150.00	51	8
Q 3,151.00	Q 3,600.00	61	10
Q 3,601.00	y más	45	7
Total		610	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

A nivel urbano y rural se comprobó que 61% de la población obtiene ingresos mensuales por debajo del salario mínimo vigente a junio de 2012 (Q 2,324.00) decretado por Acuerdo Gubernativo 520-2011. El 40% de las personas trabajadoras recibe entre Q 1,800.00 y Q 2,250.00 por sus servicios y tan solo 7% del total de hogares tiene ingresos por arriba de Q 3,601.00 mensuales. Esto implica que sólo este porcentaje de la población tiene probabilidades de mejorar su nivel de vida. Una de las razones, es que muchas de las personas laboran en fincas cañeras de forma temporal y el salario que reciben se limita al período de zafra que dura entre cinco y seis meses. Durante el resto del año,

algunos habitantes se dedican a actividades complementarias como la pesca artesanal para coadyuvar la falta de ingresos.

1.4.9 Pobreza

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011, se entiende como personas en pobreza no extrema (pobres), a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos y donde su consumo es inferior a Q 9,030.93 anuales. Las personas en pobreza extrema son quienes tienen un consumo anual inferior a Q 4,380.00.

1.4.9.1 Pobreza general

Con base a las variables para medir pobreza según el INE y los datos de ingresos por hogar mostrados, puede inferirse que para junio de 2012, el porcentaje de personas en condiciones de pobreza asciende al 67%, mientras que el 8% viven en extrema pobreza, para un total de 75% de pobreza general en el Municipio, el restante 25% se considera como personas no pobres.

Conforme a los "mapas de pobreza"⁹, en el año 2002 el municipio presentaba un índice de pobreza general de 63.9%, por lo que al realizar el comparativo se observa un incremento de poco más del 3% para el año 2012. La incidencia general de pobreza para en el año 2002 se sitúa 16.3% por arriba del promedio departamental y 7.9% más que el promedio nacional para el mismo año. A nivel departamento, el Municipio se ubicó en el puesto doce de trece, siempre para el año 2002.

⁹ Los mapas de pobreza son una representación geográfica de las condiciones de vida de los habitantes de un país, brindan la posibilidad de identificar los lugares más pobres a nivel nacional.

1.4.9.2 Pobreza extrema

El índice de pobreza extrema a junio de 2012 es de 8% para el municipio de La Gomera. En base a los mapas de pobreza se tiene que dicho porcentaje era de 12.11% para el año 2002, lo que implica un descenso de más del 4% para el presente año. Esto revela que parte de la población salió de condiciones de extrema pobreza, al mejorar sus ingresos como producto del trabajo independiente o asalariado que desempeñan, pero no necesariamente dejaron de ser pobres, pues solo dieron el salto para ubicarse dentro del índice de personas en situación de pobreza.

1.4.10 Desnutrición

El estado nutricional de los niños está relacionado con su morbilidad y mortalidad, lo que a su vez condiciona el potencial de crecimiento y desarrollo. Para Guatemala los indicadores de estado nutricional reflejan no solo las condiciones de salud, sino también las limitantes de desarrollo y pobreza de toda la población.

“De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en La Gomera alcanza 25.3%, igual al promedio departamental (25.3%) y por debajo del nacional (45.6%). Al comparar este dato con el Segundo Censo, realizado en el año 2002, La Gomera en 6 años ha reducido la prevalencia de desnutrición crónica infantil.”¹⁰, de 30.3% a 25.3%, apenas 5 puntos porcentuales (reducción de 0.8% por año), lo que lo ubica como uno de los cinco municipios del Departamento de Escuintla con menor avance en esta área, esto puede traducirse a un bajo nivel en la implementación de acciones integradas que busquen reducir el problema nutricional.

¹⁰ Indicadores elaborados por SEGEPLAN con datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala 2002.

1.4.11 Empleo

“El término empleo hace referencia a otros factores de producción como la tierra y el capital, en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados, dentro de los cuales destacan los trabajadores independientes y temporales”.¹¹ Según ENCOVI 2011, el Departamento de Escuintla reporta el 94.7% de personas ocupadas. En el Municipio según datos recopilados, el 63% de la PEA tiene trabajo y el resto se encuentran desempleados, como producto de la finalización de la temporada de corte de caña. Esto congruente con la información recabada, donde se observa que 57% de la población trabajadora, tienen un empleo permanente y 43% de forma temporal.

1.4.12 Desempleo

En lo que se refiere al desempleo, éste se conoce como la ausencia de empleo u ocupación. A nivel departamental la tasa de desempleo es de 5.33% y a nivel nacional es de 3.84% para el año 2011. Según sondeo realizado en el trabajo de campo, el 37% de los habitantes están desempleadas, producto de la finalización de la temporada de zafra. Esta es una de las causas principales por la que los habitantes emigran a otros municipios, Ciudad capital y a los Estados Unidos de Norteamérica.

1.4.13 Sub-empleo

En La Gomera la tasa de sub-ocupación alcanza 43% conforme a los datos de encuesta, índice que se debe en gran medida a la falta de fuentes de empleo en actividades no agrícolas, razón que empuja a la población con estudios y/o preparación técnica a emigrar, o bien enrolarse en los ingenios azucareros y fincas productoras de caña, aunque el salario que se perciba no sea el adecuado a sus capacidades. Existe una alta dependencia hacia la cosecha de caña, pero es un paliativo a las necesidades de trabajo que sufre el Municipio.

¹¹ Torres, M. 1,991. *Teoría y Estudio Sobre el Empleo*. Guatemala. 29 p.

A Nivel nacional la tasa de sub-ocupación asciende a 52.21% y a nivel departamental es de 38.6% según ENCOVI 2011. Cabe destacar que las fincas cañeras, aunque son una de las principales fuentes de empleo en todo el territorio municipal, también impulsan el subempleo y el desempleo generalizado, pues el trabajo está disponible únicamente durante la zafra y son pocas las personas que conservan su empleo de forma permanente, y en muchas ocasiones conjugan su actividad principal con otras formas de trabajo para complementar su ingreso y aceptan subemplearse.

1.5 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que un municipio crezca en nivel de desarrollo y mejore su economía, es de vital importancia que cuente con los servicios básicos necesarios para que su población obtenga las condiciones de vida adecuadas, que provean bienestar y faciliten las actividades diarias que desarrollan.

1.5.1 Educación

Derecho Constitucional que transmite conocimientos para afianzar valores, costumbres y formas de actuar. También constituye el elemento importante para el desarrollo de las capacidades de la población que permite aumentar sus habilidades y destrezas con el fin de lograr mejores oportunidades de empleo e incrementar sus ingresos.

Como educación formal se hace referencia a las escuelas, institutos, universidades y módulos de manera gratuita, sin olvidar la calidad del servicio a la que la población tiene derecho. El Municipio presenta incremento en el Indicador Educativo del año 2002 al 2009 de 15.4%, el aumento muestra el grado de avance en las comunidades, para medir de mejor manera la educación, se hace necesario realizar el análisis de las siguientes variables.

1.5.1.1 Población inscrita

Evalúa de manera oficial la cantidad de estudiantes que están inscritos en los establecimientos públicos, privados y por cooperativa que operan en el Municipio en el área urbana y rural.

La población inscrita en los centros educativos de La Gomera, muestra un incremento en los años 1995 al 2002. El nivel pre-primario tiene crecimiento de 24% al año 1995 sobre el total de estudiantes y al 2011 de 60%. En estudios a nivel básico creció 59% para el año 1995 y 60% al 2011 según total de estudiantes; por último el diversificado elevó las inscripciones en 12% a 1995 y disminuyó 42% al año 2011.

Según datos obtenidos se muestra el avance que el Municipio ha tenido en la educación formal, esto se debe a que el Ministerio de Educación ha impulsado políticas que son efectivas, con el objetivo de que la población pueda obtener un mejor acceso en los diferentes niveles educativos y reducir el porcentaje de analfabetismo, por consiguiente también la infraestructura se ha incrementado tanto en el área rural como urbana.

1.5.1.2 Cobertura

Se analiza el porcentaje de habitantes que tienen edad para recibir educación y la cantidad de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda.

El número de alumnos inscritos en el año 1995 fue de 5,696, equivalentes al 80% de cobertura y un déficit del 20%, que comparados con los años 2002 y 2011 se observa mayor déficit del 39% y 25%, esto significó la carencia de educación en las personas. La población en edad escolar para los diferentes niveles educativos incremento 9% en el período 2002 – 2011 y de 1995 a 2011

aumentó más del 100%, debido a estos resultados se observa la necesidad de la población por estudiar y obtener la superación personal con el fin de mejorar las condiciones de vida.

La cobertura a nivel primario en los períodos 2002-2011 es demandada con más del 100%, mientras para el nivel básico el déficit es de 75% y 41% en los años 2002 y 2011 en su orden respectivo, en diversificado representa el 87% de déficit al año 2002 y 92% en el 2011, existe un grupo muy reducido que siguen sus estudios; en el nivel pre-primario el déficit se reduce 34% para el año 2011 en comparación al 2002 que fue de 60%, esto muestra que los niños inician su educación desde temprana edad y que participan en el siguiente nivel.

La carencia de infraestructura educativa para el nivel básico y diversificado hace que la mayoría de los habitantes tengan límite en sus estudios.

1.5.1.3 Deserción

El nivel de pobreza que afronta el Municipio dificulta que la población estudiantil pueda culminar el año escolar, por la necesidad que se presenta de emplear a su familia en actividades agrícolas e incrementar el nivel de ingresos para poder mejorar las condiciones de vida.

La deserción en el Municipio presentó un índice negativo en el nivel primario con un porcentaje alto, debido a la pobreza que afrontan los habitantes, el nivel básico y diversificado no tiene deserción porque solo centros privados dan la opción para continuar los estudios. La mayoría de la población solo estudia hasta sexto primaria.

1.5.1.4 Tasa de estudiantes aprobados y reprobados

Cabe resaltar que dentro del total de los alumnos reprobados en todos los niveles, la población masculina es la que tiene una mayor proporción, 55%, 56% y 55% de los años 1995, 2002 y 2011 en su orden respectivo, esto puede ser a causa de limitaciones en el estudio por buscar trabajo para sobrevivir.

1.5.1.5 Infraestructura educativa

Los centros educativos a nivel preprimaria en los años de 1995 al 2002, muestran incremento de 17 establecimientos y ocho al año 2011; para el nivel primario en el 2002 incremento dos instalaciones pero decreció en cuatro en el 2011 debido al cierre de colegios privados.

1.5.1.6 Maestros por nivel educativo

Cantidad de maestros que laboran en las instalaciones educativas en las áreas urbana y rural de los distintos sectores, los cuales suministran la educación a la población estudiantil.

La distribución de maestros por nivel educativo del año 2002 al 2011 incremento en 45%. Para el año 2011 el nivel preprimaria creció 4% más, en básicos 14% y en diversificado 7%, esto demuestra que la atención para mejorar la educación tanto en el área rural como urbano va en mejora continua, con apoyo del Ministerio de Educación y la Municipalidad de La Gomera para poder cubrir la demanda de estudiantes que existe cada año, además de esto el nivel primario repercutió en la disminución de maestros en 24% comparado con el año 2002, esto afecta en el área rural que es donde hay más población.

1.5.1.7 Población alfabeta y analfabeta

Es la división de la población que domina la lectura y escritura básica ó superior de las personas que no estudian por diversas circunstancias como lo son la costumbre y pobreza.

1.5.2 Salud

La Organización Mundial de la Salud –OMS- en su Constitución de 1946, define salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. En el municipio de La Gomera, el servicio de salud cuenta con la siguiente infraestructura de centros de atención médica.

Por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se da atención a través de dos centros de salud tipo B, en los cuales únicamente se atienden a enfermedades de manejo ambulatorio. El centro de salud que funciona en el casco urbano atiende las 24 horas, cuenta con una ambulancia, los centros de convergencia están ubicados en distintas comunidades rurales las cuales no tienen acceso a los centros de salud, son ambulatorios y los médicos visitan las comunidades dos veces al mes, se mantiene comunicación por medio de un facilitador comunitario de las situaciones de salud que se puedan presentar. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) con un hospital; y existe la alternativa con seis clínicas privadas.

1.5.2.1 Natalidad

Los riesgos para la salud comienzan desde el embarazo, La Gomera durante el año 2011 registró 662 nacimientos, con promedio de 11 por cada 1000 habitantes, es decir, la tasa de natalidad fue de 11.16. La tasa de fecundidad fue de 35.04 por cada mil mujeres en edad fértil. La edad fértil de la mujer se calculó de 10 a 54 años.

Durante el año 2009 se registraron 676 nacimientos, con un promedio de 11 por cada 1,000 habitantes, en el 2010 se registraron 719 con promedio de 12 por cada 1,000 habitantes.

1.5.2.2 Morbilidad

Es la presencia de enfermedades en un individuo, es un dato estadístico que ayuda a comprender el avance ó retroceso de las enfermedades y sus razones de origen con sus posibles soluciones.

Las enfermedades que más afectan a la población son de tipo respiratorias como el resfriado común, las cuales representan mayor porcentaje en hombres (25%) con diferencia de 3% sobre las mujeres, le sigue la amigdalitis aguda con 11% para los hombres y quienes también son los más afectados por las diferentes enfermedades. Es importante mencionar que los diagnósticos de malaria en Guatemala durante el año 2011 se concentraron en dos municipios los cuales son La Gomera con 64% y Gualán 24%, debido a que existen estancamientos de agua óptimos para el criadero de mosquitos.

En el caso de la morbilidad infantil en el año 2011, las enfermedades que tienen mayor incidencia en los menores corresponden a malestares del sistema respiratorio con 75% en el total de las consultas, las más comunes son el resfriado, neumonía y bronconeumonía; otro grupo corresponde a las enfermedades infecciosas y parasitarias con 21% las cuales se pueden destacar las del sistema urinario y amebiasis, otros padecimientos como en la piel también se ven presentes en los infantes con 5%.

1.5.2.3 Mortalidad

Las causas de mortalidad del Municipio en mayor porcentaje se derivan de paros cardiacos, más en población masculina que femenina entre los cuales se da una diferencia de 6%. La Neumonía y Bronconeumonía presentan el mismo porcentaje con Insuficiencia Renal en el caso de los hombres con el 13%, mientras que las mujeres tienen mayor problema en Neumonía y en Diabetes

con un porcentaje alto del 17% y diferencia de 4% y 9% en su orden respectivo en relación al sexo masculino.

La mortalidad infantil señala el número de defunciones de menores de un año, en el Municipio se registraron catorce decesos en 2011 las causas fueron septicemia 6, paro cardíaco 2, asfixia del nacimiento 2, diarrea y gastroenteritis 1, coagulación intravascular 1 anencefalia 1 y asfixia 1.

En La Gomera la tasa de mortalidad neonatal es de 12.08 por cada mil, los niños menores de un año son los que presentan la mayor tasa por un 21.15 por cada mil. Dentro de los rangos de edad el que mayor tasa de mortalidad presenta es de 50 a más años de edad, con 126 defunciones en el año 2011. La tasa general del Municipio es de 3.41 por cada mil, con promedio de 34 muertes por cada mil habitantes.

1.5.3 Agua

El Municipio se encuentra dividido por categoría de centro poblado, en el área urbana se tiene acceso al agua entubada, pero entre más lejano este del casco urbano, menor es el nivel de cobertura del vital líquido.

Históricamente el área rural es donde la mayor cantidad de hogares no poseen agua entubada. El mayor déficit se encuentra en los Parcelamientos por lo que son vulnerables a sufrir enfermedades gastrointestinales por la contaminación en invierno de la fosas de las letrinas que se rebalsan.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica está a cargo de la Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA- y presta tanto el servicio de alumbrado público como el servicio domiciliario.

1.5.4.1 Alumbrado público

Los centros poblados del municipio de La Gomera cuentan con servicio de alumbrado público. Según el trabajo de campo el porcentaje de cobertura es del 89%, aunque en algunos centros poblados es escaso o las lámparas no funcionan.

1.5.4.2 Energía domiciliar

El servicio de Energía Eléctrica en los hogares es indispensable, para el diario vivir de la población, la cobertura de este servicio según el Censo de Población y Habitación 1994 del INE indica que La Gomera carecía del servicio en el área urbana y en el área rural, porque solo se prestaba a menos del 50% del total de la población.

De conformidad con los resultados del trabajo de campo el 73% de la población del área urbana cuenta con el servicio de energía eléctrica y el 84% el área rural lo que representa un aumento del 17% y el 33% respectivamente en cobertura al compararlo con el censo 1994.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

Este es otro de los servicios básicos para el Municipio, que a su vez representa un parámetro de medición de las condiciones de vida de la población. Al año 2012 la Municipalidad cobra Q 5.00 mensuales por el servicio en la Villa de la Gomera el cual desemboca en el río Acomé.

Según datos de la encuesta, del total de 610 hogares encuestados 36% tienen el servicio, los centros poblados que poseen drenajes son las aldeas El Paredón y Ceiba Amelia, así también las colonias aledañas a la Cabecera Municipal. A continuación se presenta el cuadro de cobertura del servicio por área.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Existen dos plantas de tratamiento de aguas servidas, una se ubica en la aldea el Paredón y la otra en la aldea Nuevo Texcuaco el cual no funciona; este servicio no es consistente como tampoco se tiene definido el manejo, control y tratamiento de las aguas servidas. Los habitantes de los centros poblados de La Gomera construyen drenajes particulares que desembocan en el río Acomé, esto provoca contaminación ambiental con resultados de tener enfermedades.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

El sistema de recolección de basura, está a cargo principalmente de la municipalidad, utiliza un depósito de basura en el mercado, lugar donde acude la población para depositar la misma, para luego ser transportada al basurero municipal ubicado a un costado de la parte final de la finca los cerritos en el recorrido que hace el tractor se puede salir y depositar la basura en el tractor que jala un carretón al basurero.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio aún no cuenta con una planta de tratamiento de los desechos sólidos, existe un basurero en las afueras del Casco Urbano pero no está diseñado para eliminar de manera higiénica y segura los materiales de desecho, este vertedero ocasiona efectos ambientales adversos, porque atrae parásitos, genera mal olor, mata la vegetación de la superficie y produce dióxido de carbono. Por tal razón se determinó la falta de tratamiento de los desechos, clasificación de la basura y escases de programas de reciclaje.

1.5.9 Letrinización

Es un servicio que la mayoría de la población, principalmente del área rural, utiliza como un sustituto del servicio sanitario, al no contar con drenajes en las comunidades. Según información proporcionada por los representantes de

COCODES del área rural es común el uso de letrinas. . Del total de hogares del año 2012 el 35% utilizan letrina y de este porcentaje 72% está en el área rural.

1.5.10 Cementerio

El municipio cuenta con cinco cementerios ubicados el primero en la Villa la Gomera, el segundo en el barrio Chipilapa, estos dos están fuera de servicio porque han llenado su capacidad, además, se tienen los cementerios de aldea Ceiba Amelia, aldea de Sipacate y el último en el parcelamiento Nuevo Mundo.

Los precios varían por ubicación y tipo de construcción, el pago por nicho municipal se realiza para siete años y luego de este tiempo se debe pagar la cuota nuevamente, cada cementerio cuenta con dos personas y un guardián.

1.6 INFRAESTRUCTRA PRODUCTIVA

Se refiere “a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”¹². A continuación se describen las siguientes.

1.6.1 Unidades de mini-riego

En el área urbana utilizan el ciclo natural de lluvias. Las comunidades del área rural, que están bajo el sistema de riego por goteo son: El Jardín, finca El Obraje, por aspersión, Chontel, finca Parijuyú, y Palo Blanco son las que lo utilizan en mínima parte. Además en el parcelamiento Las Cruces como en otras comunidades utilizan el riego manual y dependen del ciclo natural de lluvia.

1.6.2 Centros de acopio

Llamados también Silos, en el área urbana se encuentra el Salón de usos Múltiples Arístides Crespo lugar que sirve como bodega para fertilizantes. En el área rural existe uno en la finca El Obraje para almacenar el alimento del ganado

¹² Aguilar Catalán, J. A. 2012. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. 4ta. Edición. Guatemala, Industrial Litográfica. 43 p.

vacuno, en finca El Retazo se utiliza para clasificar la caña de azúcar y en la Aldea Sipacate se encuentra otro que no está funcionamiento por remodelación de la estructura.

1.6.3 Mercados

La cabecera municipal cuenta con un mercado que permanece abierto todos los días de la semana, el día domingo se realiza el día de plaza. Todos los viernes en el corredor exterior de la Biblioteca Municipal se comercializan frutas y verduras que son traídas del occidente del país. En la Aldea Sipacate, se cuenta con otro mercado municipal. En las aldeas más lejanas llegan pequeños comerciantes a ofrecer sus productos en pick-up.

1.6.4 Vías de acceso

La Gomera tiene cuatro ingresos, la principal se encuentra sobre la carretera asfaltada interamericana al pacífico CA-2, a una distancia de 54.5 kilómetros de la cabecera departamental de Escuintla, en dirección a los municipios de Siquinalá y la Democracia; la ruta departamental de Escuintla 2 lleva al Municipio.

El segundo acceso es por Santa Lucía Cotzumalguapa que recorre la aldea Cerro Colorado y Parcelamiento Las Cruces, la carretera es de terracería con una distancia de 30 kilómetros hacia la cabecera de La Gomera, en la que transitan vehículos livianos y transporte extraurbano con horarios de 6:00 am, 7:00 y 9:00 y 12:00 y 17:00 pm.

El tercer acceso es a través del municipio de San José, con carretera asfaltada de seis kilómetros hasta colindar con la finca El Naranja en jurisdicción de La Gomera donde su carretera es de terracería, ocho kilómetros después se llega a la aldea El Paredón, luego se atraviesa el canal de Chiquimulilla y se llega a la

aldea de Sipacate, con carretera asfaltada de 38 kilómetros hasta llegar al casco urbano del Municipio.

La cuarta ruta de acceso es por el Ingenio Magdalena, el ingreso es solo en la época de zafra porque la utilizan para transportar la caña hacia el puerto de San José donde se tiene que pasar por la finca Bugarvillas para ingresar al Ingenio; esta vía de acceso se encuentra restringida.

1.6.5 Puentes

En total existen ocho puentes que se identifican con el mismo nombre del lugar, dentro de ellos se mencionan el puente Sipacate que conduce hacia la aldea con el mismo nombre, puente finca el Obraje, Los Limones, Rio Seco, Caserío Quirika, el puente hacia la finca Sonia y dos puentes más que se localizan en la carretera a Sipacate los cuales no tienen nombre, construidos de concreto que se encuentran en condiciones aceptables.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía que presta la empresa eléctrica en el Municipio es comercial o domestica con la potencia de 120 a 240 voltios disponible en todo el perímetro municipal y energía industrial con potencia de 240 a 460 voltios que disponible en el Municipio proporcionada por la empresa eléctrica de Guatemala.

1.6.7 Telecomunicaciones

Se observó que la mayoría de los centros poblados del área rural tienen acceso al servicio de telefonía celular, no obstante carecen de telefonía pública (teléfonos monederos), y una minoría de la población cuenta con el servicio de televisión por cable e internet.

1.6.8 Transporte

Dentro del casco urbano se puede observar que la mayoría de personas utilizan motos, bicicletas y moto taxis, como medio de transporte común y económico así como pick-up, transporte urbano y extraurbano los cuales recorren las diferentes vías de acceso para las colonias alejadas del centro y en su mayoría estas vías son de terracería .

Para transportarse a las aldeas lejanas se utiliza buses extraurbanos y urbanos los cuales cuentan con horarios establecidos, moto-taxis y pick- up son más accesibles la tarifa varía en relación a la distancia recorrida.

1.6.9 Rastros

Existe un rastro municipal ubicado en la zona uno de la cabecera municipal, en el cual destazan 1,800 cabezas al año. Su destace promedio al mes es de 150 cabezas, utiliza 3 empleados. En el área rural existe un rastro privado en aldea Rama Blanca, donde se destazan búfalos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son instituciones que trabajan en determinadas regiones, con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades que integran el Municipio y que también promueven beneficios económicos y sociales.

1.7.1 Organizaciones sociales

“Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función principal es la gestión de su propio desarrollo humano”.¹³

El Municipio se encuentra en un proceso constante, en la evolución de los niveles de participación que radican en órganos como: El Concejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) y el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE);

¹³ *Ibíd.* 44 p.

dichas organizaciones son la expresión de la sociedad civil local, que utiliza como medio el diálogo, negociación y concertación, en torno al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

- **Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)**

Es la integración de los presidentes que existen en las comunidades, según La Ley de Concejo de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, La Ley General de Centralización, Decreto 14-2002 y El Código Municipal, Decreto 12-2002; la importancia de éstas organizaciones, radica en que la población participe en la solución de problemas existentes en relación a servicios básicos e infraestructura.

- **Concejos comunitarios de desarrollo (COCODES)**

Son los representantes de cada comunidad, quienes priorizan los proyectos para suplir las necesidades básicas, los cuales son gestionados en coordinación con la municipalidad ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para que los mismos sean convertidos en obras con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Al año 2012 se encuentran conformados veinticinco comunidades que cuentan con concejos comunitarios de desarrollo y las otras veinte comunidades cuentan con un comité único de colonia, éstas últimas trabajan en beneficio para un área específica limitada.

- **Comité de padres de familia**

En el área rural existe un comité ubicado en el parcelamiento San Jerónimo, quién se encarga de fomentar y organizar actividades como celebraciones del Día del Niño, fiestas patrias del 15 de septiembre, entre otras; también gestionan ayuda escolar, infraestructura y seguridad en la comunidad.

- **Comité de vigilancia y pro-mejoramiento**

Se determinó que la colonia La Prosperidad del área urbana posee dicho comité, ellos velan por el cuidado de los habitantes de su comunidad con el fin de reducir la inseguridad, se conforma por todos los padres de familia del lugar y cuidan durante las noches donde existe mayor riesgo, además realizan gestiones para remodelación de escuela, el salón comunal e introducción de energía eléctrica.

- **Comité de agua**

Son los representantes de administrar, operar y mantener el servicio de agua potable en la localidad, quienes también son los encargados de autorizar las nuevas instalaciones. Existe comité de agua en la colonia Costa Rica perteneciente al área urbana.

- **Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres –COMRED-**

Coordina las acciones de prevención y mitigación de los desastres en cada centro poblado. Está integrada por los miembros de las diferentes instituciones públicas y privadas con presencia en el Municipio, así como los miembros del Concejo Municipal, quienes activan el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal –COE-, cada vez que se presente este tipo de problemas.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son aquellas que sirven de base para el desarrollo integral y que están agrupadas para velar por el máximo aprovechamiento de los recursos de la producción. La sostenibilidad económica de la población está basada en la cosecha de caña de azúcar, en la industria bananera y salinera, éstas generan la mayoría de empleos para la población. En el municipio se determinó que las personas que habitan en las comunidades, principalmente en el área rural, no tienen conocimiento si existen asociaciones productivas.

De las asociaciones que existen en todo el Municipio se encuentra la pesca artesanal, que se desarrolla en el sector de la aldea Sipacate, los pescadores están organizados en una asociación denominada Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate (APASI). Existe la Cooperativa de Salinas, ubicada en la aldea Sipacate. En aldea Rama Blanca está la salinera más grande que existe dentro del municipio de La Gomera. Se cuenta con una Asociación de Agricultores, ubicada en la aldea Las Cruces.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de Gobierno, Municipalidades, ONG`S, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que fomentan el desarrollo económico y social del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

Existen dependencias estatales que brindan servicios a la población, las cuales se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

1.8.1.1 Centro de salud

En el Municipio funcionan dos centros de salud, uno ubicado en La Gomera fundado en el año de 1973, bajo la Administración del Concejo Nacional de Algodón, el segundo en la Aldea de Sipacate, también cuenta con una cobertura de seis puestos de salud ubicados en las aldeas: El Terrero, El Paredón, Texcuaco, Las Cruces, Cerro Colorado y El Chontel. Atiende a un total de 229 comunidades del Municipio incluidas fincas que representa 54% de la población, a través de 17 centros de convergencia y 3 equipos de promotores; el otro 38% es atendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, y 8% por médicos particulares.

1.8.1.2 Registro Nacional de Personas (RENAP)

Esta institución brinda los servicios de certificaciones de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. Fue fundada el 21 de junio de 2008.

Al 30 de junio del año 2012 labora un Jefe y cinco empleados para realizar sus actividades de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 16:00pm. Existe una auxiliatura en la aldea Sipacate con un solo empleado que entidad atiende a más de 200 comunidades y tiene una cobertura de 95% del total de la población.

1.8.1.3 Policía Nacional Civil

Es la encargada de brindar seguridad a la población y a la prevención de los delitos y funciona a través de la Sub-estación número 31-44 a cargo de un Jefe con el apoyo de un Subjefe y 16 agentes; Utiliza para ello dos radio-patrullas y una motocicleta. Jerárquicamente depende de la comisaria que se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y presta servicio de seguridad tanto en el área urbana como rural.

1.8.1.4 Bomberos Voluntarios

Se dedican a prestar servicios de emergencia de salud y accidentes las 24 horas del día, los 365 días del año. La entidad cuenta con cinco unidades vehiculares para el desarrollo de sus actividades (una unidad de rescate, dos ambulancias, y dos cisternas).

1.8.1.5 Juzgado de Paz

Entre los servicios que presta, se encuentran violencia intrafamiliar, extravió de documentos, proceso de protección de niñez y adolescentes amenazados en sus derechos. Esta institución forma parte de la corte suprema de justicia y su función principal es administrar justicia garantizando su acceso a la población en procura de la paz y armonía social; que se presentan tanto en la Cabecera

Municipal como en las comunidades ubicadas en el área rural. Con sede en Santa Lucia Cotzumalguapa.

1.8.1.6 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

En el municipio funciona un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) cuenta con módulos de enfermedad común, maternidad, internados, etc. Para realizar sus actividades tiene médicos, enfermeras, especialistas, entre otros. En horarios de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

1.8.1.7 Campamento Naval de Sipacate

El municipio hay un campamento naval, fundado en el año de 1980, actualmente cuenta con 25 elementos, conformado, por tenientes, coroneles, kaibiles, y soldados, ubicado a la orilla del canal de Chiquimulilla.

1.8.2 Instituciones municipales

Se encuentra la Municipalidad como órgano autónomo descentralizado, el cual le corresponde el gobierno y la administración del Municipio. Las competencias proceden por delegación del Estado y son desempeñadas con autonomía política, financiera y administrativa en el respectivo territorio municipal.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

Como entidades de iniciativa social y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y sin afán de lucro, en el Municipio se pueden encontrar las siguientes:

Tabla 3
Municipio de La Gomerá, Departamento de Escuintla
Organizaciones No Gubernamentales
Año: 2012

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Acción Internacional contra el Hambre	ONG	Preparación de desastres de la mano con -CONRED-	40%	60%
ONG A3K Tercer Milenio	ONG	Capacita acerca del medio ambiente y desarrolla algunos proyectos productivos	50%	50%
Fundación Pantaleón	ONG	Alfabetizan a adultos y niños, hombres mujeres, en el interior del Municipio	20%	80%
Fundazúcar	ONG	Apoya con estudios técnicos a la municipalidad para la realización de proyectos de infraestructura	60%	40%
Sindicato de Trabajadores Municipales	ONG	Apoyo en obras sociales y municipales	65%	35%
Iglesia católica	ONG	Eucaristía, servicios sociales y religiosos	90%	10%

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.-SEGEPLAN- 2010

Las actividades principales se orientan a la educación, agricultura y medio ambiente.

1.8.4 Privadas

Son instituciones que cuentan con capital propio y pertenecen a personas particulares, entre las cuales se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, Banco Agromercantil -BAM-, Banco G & T Continental, Banco de los trabajadores -BANTRAB- y Banco Azteca.

1.8.5 Instituciones internacionales

Es el ente conocido como empresa supranacional o transnacional, es aquella que posee sociedades con operaciones en varios países. Se determinó que en el Municipio funciona el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ejecutado por la FAO de Guatemala con el objetivo de estimular el crecimiento equitativo de las poblaciones rurales empobrecidas en las áreas más afectadas del departamento de Escuintla.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERISÒN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a aquellos servicios y recursos de cuales carecen una o varias comunidades, principalmente en el área de salud, servicios básicos, educación, entre otros, que son necesarios para el desarrollo económico y social del Municipio, así como capacitación en las distintitas áreas productivas, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población. Estos datos fueron recopilados durante la investigación de campo, por medio de entrevistas con los presidentes de –COCODES-, guías de observación y boletas generales, en donde se identificaron las necesidades de cada centro poblado.

Aldea Texcuaco, Aldea Cerro Colorado, Parcelamiento Nuevo Mundo, Aldea Chontel, Colonia El Paraíso, Aldea Ceiba Amelia, Aldea San José Rama Blanca, Barrio San Diego, Aldea Nuevo Texcuaco, Parcelamiento El Silencio, Parcelamiento Las Cruces, Parcelamiento San Jerónimo, Aldea Sipacate, Caserío Las Brisas, Aldea La Empalizada, Caserío La Laguna, Aldea El Paredón, Caserío La Quirika, Parcelamiento Los Chatos, Aldea El Terrero, Caseríos Los Olivos Y Los Ciprecitos. La necesidad sentida es ampliación de cobertura de drenajes, Implementación de tren de aseo, tratamiento de Desechos sólidos, mantenimiento de vías de acceso, implementación de alcantarillado.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Con base en la información recolectada a través de las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas, se identificó las vulnerabilidades y amenazas que afectan a las comunidades del Municipio, las que se presentan a continuación.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

En la siguiente tabla se dan a conocer los riesgos identificados en los centros poblados del Municipio.

Tabla 4
Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2012

Origen	Riesgo	Causa	Efecto
Natural	Temporales de lluvia	Tormentas y huracanes	Inundaciones
	Tormentas eléctricas	Sequía	Suspensión temporal de servicios básicos
	Inundaciones	Fuertes lluvias	Pérdida de cosechas y viviendas afectadas
Socio-natural	Sequías	Calentamiento global y zafra	Pérdida de cosechas para el pequeño agricultor
	Incendios forestales	Quema de basura y zafra	Deforestación y riesgo a hogares cercanos al cultivo de caña
	Erosión del suelo	Zafra y siembra de palma africana	Deterioro del suelo
Antrópicos	Incendios	Quema de basura	Daños a viviendas y pérdida de vidas humanas
	Contaminación de ríos	Falta de tratamiento de basura	Enfermedades
	Deforestación	Cultivo de caña y tala de arboles	Deterioro del suelo
	Transporte	Falta de señalización y semáforos	Accidentes vehiculares

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Los fenómenos climáticos provocan intensas lluvias y sequías, las que causan pérdidas económicas; así como enfermedades bronquiales y gastrointestinales en los pobladores.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La población del Municipio carece de conocimientos acerca del tema de vulnerabilidad, que los hace propensos a desastres. A continuación se detalla la información recolectada en el municipio con relación a vulnerabilidades.

Tabla 5
Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2012

Vulnerabilidad	Lugares
Ambientales. (Quema de basura)	Área rural.
Ambientales-Ecológicas. (Zafra)	Área urbana y rural cercana al cultivo de caña.
Económicas. (Falta de empleo fijo)	Área urbana y rural.
Sociales. (Centros de prostitución)	Área urbana.
Económico-Social. (Contagio de Enfermedades)	Área urbana y rural.
Políticas. (División entre habitantes por preferencias en construcción de obras)	Área urbana y aldea Sipacate.
Tecnológicas. (Falta de técnicas para conservación del suelo)	Área urbana y rural.

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Las vulnerabilidades detectadas se encuentran en el área rural y urbana en su mayoría están en área urbana y hace más sensible a la población.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El análisis se basa en un diagnóstico con el objeto de recabar y analizar datos para evaluar problemas de diferente naturaleza. Para su mejor conocimiento se ha evaluado a través de la realización de cuestionarios a los colaboradores que conforman la Municipalidad de La Gomera, con el fin de establecer un Diagnostico Administrativo – Financiero. Los resultados del estudio se muestran a continuación.

1.11.1 Administrativo

En las instituciones tanto públicas como privadas, es importante observar y aplicar procesos administrativos, a fin de utilizar los recursos disponibles adecuadamente, mediante los elementos de: Planificación, Organización, Integración, Dirección y Control. Bajo esta premisa, se procedió a analizar la gestión ejercida por la Municipalidad, desde el punto de vista administrativo, los resultados obtenidos se detallan a continuación.

1.11.1.1 Planificación

Es una etapa del proceso administrativo que permite proyectar la posición de una entidad en su entorno. Se logró identificar lo siguiente: cuentan con una misión, visión, objetivos, valores, que los colaboradores desconocen. La municipalidad se encuentra organizada por 45 concejos comunitarios de desarrollo y la manera de comunicarse a los colaboradores de lo planificado es a través de las reuniones de manera verbal. Se tiene conocimiento que existe un Plan Operativo Anual –POA-, el mismo solo es conocido por los que lo realizan.

1.11.1.2 Organización

Actualmente la Municipalidad cuenta con un organigrama el cual no se adapta a las necesidades administrativas de la misma, esto se debe a que las líneas de

mando no se encuentran bien definidas y los colaboradores desconocen del mismo. Existe dualidad de mando en donde la información se maneja de manera centralizada.

1.11.1.3 Integración

Etapa del proceso administrativo donde se determinan los recursos necesarios para conformar la organización, el cual es el encargado de reclutar, seleccionar, contratar y dirigir a los puestos de trabajo que desempeñen. En la Municipalidad el departamento de recursos humanos recién inicia sus operaciones.

El reclutamiento de personal no se realiza a través de fuentes de reclutamiento, este es a través de referencia de los mismos empleados, dentro de la institución.

1.11.1.4 Dirección

Busca la información de los planes de acuerdo a la estructura organizacional, mediante al guía de esfuerzos a través de liderazgo, motivación, comunicación y supervisión, con el fin de que sus actitudes y aptitudes se orienten al logro de los objetivos de la institución.

1.11.1.5 Control

En el área de estudio, carecen de un sistema que permita realizar un control adecuado al personal, no existe un registro del personal activo e inactivo, ni un control de los movimientos de personal y de la hora de entrada y salida del personal, lo cual ocasiona que los servicios que presta la Municipalidad sean atendidos tardíamente. No existe un departamento encargado de catastro municipal el registro y control de tierras es realizado por la oficina de IUSI.

1.11.2 Financiero

El sistema financiero municipal comprende los bienes y obligaciones, los ingresos y los egresos que reflejan los estados financieros de la municipalidad. El diagnóstico describe la forma como la municipalidad, formula ejecuta y liquida el presupuesto anual, así como el manejo del sistema financiero SIAF-MUNI.

Derivado que el adecuado manejo de las finanzas municipales es de importancia para el logro de los objetivos, metas y planes en beneficio de la población, se hace énfasis el uso de las herramientas administrativas y tecnológicas que se tiene.

La estructura financiera se encuentra bajo el mando de la Dirección de Administración Financiera Municipal, la cual es integrada por el departamento de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad e Informática, así mismo al mando del departamento de Tesorería, se encuentra la Caja Central y Receptoría.

Se tiene un auditor interno con el fin de velar por el adecuado registro de las operaciones contables, ejecución presupuestaria, cumplimiento de las leyes y normas vigentes.

El presupuesto de Ingresos de la Municipalidad comprende el monto asignado y aprobado que espera percibir en el ejercicio fiscal que se programa con el fin de cumplir con sus objetivos.

En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Ingresos por Rubro Aprobado por el Concejo Municipal durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 8
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Ingresos Aprobado por Rubro
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos tributarios	3,775,010.00	4,098,240.00	20,145,110.00	26,394,080.00	29,275,580.00
Ingresos no Tributarios	2,325,000.00	2,722,235.00	5,387,320.00	5,389,405.00	5,632,505.00
Venta de bienes y servicios de la administración Pública	1,203,550.00	553,585.00	522,625.00	757,600.00	757,600.00
Ingresos de Operación	2,147,335.00	3,006,475.00	3,142,180.00	3,152,650.00	3,152,650.00
Rentas de la Propiedad	1,220,000.00	1,546,065.00	1,531,065.00	1,531,065.00	1,531,065.00
Transferencias corrientes	3,180,355.00	3,180,355.00	2,919,555.00	3,339,140.00	3,413,305.00
Transferencias de capital	22,162,930.00	32,342,785.00	15,312,455.00	16,710,570.00	16,943,175.00
Recursos propios de capital	101,565.00	41,800.00	0.00	0.00	0.00
Totales	36,115,745.00	47,491,540.00	48,960,310.00	57,274,510.00	60,705,880.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

El presupuesto aprobado de ingresos, incremento 24% el 2009, 3% el 2010, 15% el 2011 y 6% el 2012, en los últimos cinco años incremento 47%, derivado del aumento de ingresos tributarios que se proyecta cada año, se muestra la intención que tiene la Municipalidad de volver más eficiente la captación de los recursos. El presupuesto municipal ejecutado de ingresos por rubro indica cómo y cuánto se percibió el ingreso según el origen del mismo. El siguiente cuadro presenta los ingresos percibidos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 9
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Ingresos Ejecutado por Rubro
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos tributarios	2,514,306.81	16,390,538.05	16,585,651.21	20,677,064.02	4,034,825.76
Ingresos no tributarios	3,557,172.53	4,809,504.91	5,187,637.36	4,757,310.34	246,040.18
Venta de bienes y servicios de la administración pública	522,815.90	486,135.67	2,102,109.50	849,202.80	779,038.97
Ingresos de operación	1,611,072.41	2,025,180.19	2,039,662.89	2,177,346.77	805,481.50
Rentas de la propiedad	1,525,005.74	1,177,434.85	867,400.20	1,046,006.44	766,788.21
Transferencias corrientes	2,662,630.88	2,628,002.61	3,276,951.88	4,400,527.27	1,345,315.14
Transferencias de capital	19,358,682.82	24,296,095.88	22,424,370.53	30,721,639.66	6,893,332.76
Recursos propios de capital	42,070.92	30,294.00	207,381.58	175,266.67	113,370.00
Endeudamiento Público interno	11,185,016.19	2,786,000.00	8,908,000.00	5,484,365.48	-
Totales	42,978,774.20	54,629,186.16	61,599,165.15	70,288,729.45	14,984,192.52

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

La realización de ingresos municipales para los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, fueron ejecutados de la siguiente forma 74%, 76%, 85%, 85%, al 30 de junio del año 2012 se ha ejecutado el 24% del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal. Las transferencias de capital han representado en promedio el 43% de los ingresos durante los últimos cinco años, también los ingresos tributarios han representado en promedio el 24%, ambos rubros son los más importantes del total de ingresos municipales.

El presupuesto de egresos de la Municipalidad comprende el monto asignado y aprobado que espera percibir en el ejercicio fiscal que se programa con el fin de cumplir con sus objetivos. En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Ingresos por Rubro Aprobado por el Concejo Municipal durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 10
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Egresos Aprobado
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos de funcionamiento					
Actividades centrales	11,737,850.00	12,544,950.00	18,301,960.00	22,366,070.00	25,376,305.00
Inversión					
Salud ambiente y	4,234,535.00	12,950,310.00	8,919,880.00	11,070,285.00	11,331,950.00
Red vial	9,127,205.00	10,853,655.00	9,451,225.00	9,940,415.00	10,003,760.00
Educación	2,273,025.00	1,571,395.00	1,573,365.00	2,025,860.00	2,121,985.00
Desarrollo urbano y rural	1,178,000.00	2,128,100.00	848,840.00	848,840.00	848,840.00
Cultura deportes y	370,000.00	248,000.00	250,000.00	300,000.00	300,000.00
Deuda pública					
Partidas no asignables a programas	7,195,130.00	7,195,130.00	9,615,040.00	10,723,040.00	10,723,040.00
Totales	36,115,745.00	47,491,540.00	48,960,310.00	57,274,510.00	60,705,880.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

El presupuesto aprobado de egresos, incremento 24% el 2009, 3% el 2010, 15% el 2011 y 6% el 2012, en los últimos cinco años incremento 47%, lo cual demuestra un movimiento dinámico en relación al presupuesto de ingresos presupuestado ya que reflejan el mismo movimiento. El siguiente cuadro

presenta la ejecución de egresos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 11
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Ejecución de Egresos
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos de funcionamiento					
<i>Actividades</i>					
centrales	21,315,452.27	16,766,464.94	20,232,284.89	20,364,385.37	8,630,760.44
Inversión					
<i>Salud y ambiente</i>					
Salud y ambiente	3,884,656.21	15,642,186.06	11,259,243.56	12,004,470.51	4,864,018.45
<i>Red vial</i>					
Red vial	11,179,522.15	13,284,569.21	19,362,568.66	17,986,809.18	8,732,840.88
<i>Educación</i>					
Educación	1,117,910.18	601,867.46	367,859.34	545,286.53	418,036.88
<i>Desarrollo urbano y rural</i>					
Desarrollo urbano y rural	1,181,668.67	254,522.50	1,229,520.36	6,055,969.09	201,785.00
<i>Cultura y deportes</i>					
Cultura y deportes	67,200.00	0	0	20,347.00	
Deuda pública					
<i>Partidas no asignables a programas</i>					
Partidas no asignables a programas	11,607,307.47	10,457,387.84	11,514,718.73	13,892,891.67	3,877,997.42
Totales	50,353,716.95	57,006,998.01	63,966,195.54	70,870,159.35	26,725,439.07

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

La ejecución de egresos municipales para los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, superaron en más del 20% cada año en relación a lo presupuestado para cada uno de los años, con excepción del año 2012 que a mayo de 2012 había ejecutado 44% de lo presupuestado.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, son las transacciones de mercancías y servicios que generan la economía del Municipio.

1.12.1 Flujo comercial

Son las actividades que se realizan respecto a la compra-venta de los productos, donde se hace referencia al movimiento de mercancías, llevadas a cabo dentro de los límites nacionales como fuera de ellos, que son importaciones y exportaciones, destinadas al intercambio.

El desarrollo de las actividades productivas como la agrícola, genera un flujo comercial con la Ciudad Capital, Municipios y Departamentos cercanos; donde se adquieren productos de consumo diario, insumos y materias primas.

1.12.1.1 Importaciones

Las importaciones que se realizan son de mercancías, que provienen de la ciudad capital y cabecera departamental, de acuerdo a la investigación realizada mediante entrevistas se determinó que los productos son: artículos de limpieza, herramientas de ferreterías, ropa, insumos como fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, verduras y frutas que son importadas de occidente y ciudad capital.

1.12.1.2 Exportaciones

Las exportaciones agrícolas que realiza el Municipio en su mayoría son: el aceite, banano y limón persa destinados al mercado de los países de Estados Unidos, El Salvador y Honduras, también se encuentra la crianza y engorde de pollos de granja con destino a la ciudad capital y cabecera departamental; en relación a lo artesanal se encuentran el camarón y pescado destinados a el país de El Salvador y la sal que es destinada a la Ciudad Capital y Petén.

1.12.2 Flujo financiero

Es la manera de cómo se puede obtener un ingreso y que contribuye a la economía nacional y para cada familia.

1.12.2.1 Remesas familiares

Parte importante de la economía, son las remesas familiares que ingresan a la Cabecera Municipal que contribuyen al flujo financiero del Municipio, de igual manera son de suma importancia para algunos de los habitantes, por que ayudan a solventar los gastos familiares.

Mediante entrevistas a entidades financieras se determinó que existen aproximadamente 4,000 familias que reciben remesas provenientes de Estados Unidos que ascienden a un monto de \$400,000 equivalentes Q 3,144,000.00 mensuales.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En esta sección se describe y analiza la producción, resultados financieros, comercialización, operaciones de comercialización, organización empresarial y generación de empleo de la producción agrícola del Municipio.

La producción agrícola se analiza sobre la base de los siguientes elementos: tamaños de finca, niveles tecnológicos, estratos, volúmenes de la producción y superficies cultivadas.

Se observó la situación económica de los hogares y la relación que juega en el tema agrícola, dentro de sus principales cultivos del municipio se encuentran: chile largo, chile pimiento, maíz, papaya, plátano, tomate, sandía, limón persa, melón, caña de azúcar, banano y palma africana, por lo que a continuación se realiza el diagnóstico en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Se refiere a la tenencia, concentración y uso de la tierra. Es el conjunto de relaciones entre la población rural, la tierra que ésta trabaja y el producto de ese trabajo. Los componentes de la estructura agraria son: lo agrícola y lo agrario.

Lo agrícola se refiere a todo aquella actividad productiva que consiste en utilizar la tierra como medio para el cultivo de organismos vivos, con el fin de buscar la satisfacción de las necesidades materiales de la población. Lo agrario es una categoría que estudia los problemas surgidos de las relaciones sociales de producción, que se presentan en el área rural, relacionada con la propiedad, tenencia de la tierra y los problemas generados por dicha relación, el cual afecta a los grupos sociales.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población. En el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas propias, arrendadas y en colonato; lo que se analiza en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Forma de tenencia	FINCAS		Superficie en manzanas		
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Censo 1979	Propia	1,001	77.12	112,865	85.34
	Arrendada	117	9.01	11,767	8.90
	Colonato	37	2.85	52	0.04
	Otros	76	5.86	235	0.18
	Propia y arrendada	57	4.39	5,687	4.30
	Propias y colonato	2	0.15	1	-
	Otras formas mixtas	8	0.62	1,644	1.24
	TOTAL	1,298	100.00	132,251	100.00
Censo 2003	Propia	364	61.18	43,445	34.61
	Arrendada	115	19.33	46,460	37.01
	Colonato	16	2.69	10	0.01
	Usufructo	68	11.43	59	0.05
	Ocupada	1	0.17	1	-
	Propia y arrendada	24	4.03	27,534	21.93
	Propia y usufructo	3	0.50	29	0.02
	Propia y colonato	1	0.17	1	-
	Otros mixtos	3	0.50	7,993	6.37
TOTAL	595	100.00	125,531	100.00	
Encuesta 2012	Propia	137	61.18	24,440	34.61
	Arrendada	43	19.33	26,135	37.01
	Colonato	6	2.69	7	0.01
	Usufructo	25	11.43	35	0.05
	Ocupada	1	0.17	1	-
	Propia y arrendada	9	4.03	15,486	21.93
	Propia y usufructo	1	0.50	14	0.02
	Propia y colonato	1	0.17	1	-
	Otros mixtos	1	0.50	4,498	6.37
TOTAL	224	100.00	70,616	100.00	

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La tenencia de la tierra refleja variaciones en los años de 1979 al 2003 en lo que se refiere a tierras propias reduciéndose la superficie en 50.73%. Para el año 2012 este rubro se recuperó 34.61% al igual que el 2003 debido a los beneficios que generó el cultivo de caña. En cuanto al régimen de arrendamiento, denota un incremento del año 1979 para el 2003 de 28.11 % a razón de la caída del cultivo del algodón de los años 80, lo que provocó que gran parte de las tierras que se utilizaban para el cultivo de algodón se dieran en arrendamiento para la producción de caña de azúcar y palma africana de reciente inclusión en esa fecha, lo que provocó la desaparición de las tierras en Colonato. Para el año 2012 las tierras en arrendamiento se estabilizan, fenómeno ocasionado por la integración activa de los terratenientes a la producción de caña de azúcar y palma africana.

En tierras propias el dueño de la tierra es quién organiza la producción, asume los riesgos y adquiere los beneficios.

En tierras arrendadas, los propietarios de las fincas ceden los terrenos en alquiler a los pequeños y medianos agricultores, para cultivos temporales y en poca proporción a permanentes; el arrendatario asume las decisiones y los riesgos por la cosecha, es quién obtiene los beneficios de la explotación.

Tierras Alquiladas los dueños de fincas que alquilan las tierra a los ingenios para siembra de caña, pero los ingenios son quienes proporcionan todos los insumos y la mano de obra y cancelan un alquiler por esa tierra, el precio por la misma va a depender de la condiciones de la finca (ubicación, vías de acceso, tipo de tierra, etc.).

En tierras en colonato, el productor recibe una extensión con la condición de prestar sus servicios a la finca.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio, la mayor parte de la tierra es de uso agrícola, principalmente para el cultivo de caña de azúcar, como actividad secundaria se encuentra la

palma africana y en tercer lugar la producción de banano. Entre los otros cultivos de menor participación están el maíz, plátano, carambola, coco, noni, mango, limón persa, sandía, melón, papaya, entre otros.

En cuanto a la actividad pecuaria, se observó que parte de la tierra es utilizada principalmente para la crianza de ganado bovino mediante el cultivo de pastos, la pesca y en menor escala para la crianza avícola y porcina. Cabe mencionar la participación de las salinas y camaronerías, que también forman parte de la actividad económica del Municipio y del uso de la tierra.

A continuación se presenta el cuadro que incluye los diferentes usos que tiene el suelo en el Municipio.

Cuadro 13
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

	Uso de la tierra	No. De Fincas		Superficie en Manzanas	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Año 1979	Cultivos anuales o temporales	839	28.40	78,399	59.28
	Cultivos permanentes	535	18.12	6,380	4.82
	Pastos	369	12.49	37,536	28.38
	Bosques	131	4.43	2,331	1.76
	Otros	1,080	36.56	7,605	5.76
	Totales		2,954	100.00	132,251
Año 2003	Cultivos anuales o temporales	374	35.48	7,686	6.00
	Cultivos permanentes	153	14.52	92,739	74.00
	Pastos	215	20.40	19,536	16.00
	Bosques	53	5.03	1,262	1.00
	Otros	259	24.57	4,308	3.00
	Totales		1,054	100.00	125,531
Año 2012	Cultivos anuales o temporales	38	58.46	3,531	5.00
	Cultivos permanentes	20	30.77	57,199	81.00
	Pastos	3	4.62	7,062	10.00
	Bosques		-	-	-
	Otros	4	6.15	2,825	4.00
	Totales		65	100.00	70,616

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012

Los cambios que el uso de la tierra presentó en el transcurso del tiempo son notables. Para el año 1979 los cultivos permanentes únicamente conformaban 4.82% de la extensión de la tierra, el cual incrementó a 69.18% para el año 2003; esto se debe al cambio de producción de algodón a caña de azúcar y palma africana. Ésta transición de cultivos alcanzó para el año 2012 un incremento de 7% debido a que algunas otras fincas migraron hacia el cultivo de caña de azúcar, el cual inicio su apogeo tras los avances tecnológicos de los ingenios en el país.

Según la temporalidad de los cultivos, se observa que la mayoría de productores cambiaron de productos temporales a permanentes, reduciéndose de 53.28% en el año 1979 a 6% al año 2003. La tendencia hacia la baja se mantuvo para este rubro al año 2012 al reducir en un 1% respecto al 2003 en cultivos temporales al año 2012. Otro rubro que casi ha desaparecido en su totalidad son los bosques, esto se debe a que el cultivo de caña de azúcar y palma africana requieren grandes extensiones de tierra. El porcentaje de suelos utilizados para bosques en el año 1979 reflejaba 2%, el cual para el año 2003 se redujo a 1% y que no se refleja en las estadísticas del año 2012. Los suelos utilizados para otras actividades representan 4% en el año 2012, la cual es 30% menos que el año 1979. En el último indicador muestra que al año 2003 se incrementó 25% el rubro de otros; en su mayoría por la actividad de las salinas y se mantiene para el año 2012, está representado principalmente por las salinas.

2.1.3 Concentración de la tierra

Consiste en la cantidad de tierra que posee un solo individuo en relación al total del universo de la tierra del Municipio. Esta concentración se mide por finca ó estrato y por extensión.

Se clasifica por finca o estrato y por extensión, los cuales pueden ser: microfinca cuando es menor a una manzana, subfamiliar cuando se trata de una manzana a menos de 10 manzanas, familiar cuando la extensión es de 10 manzanas a menos de 64 manzanas, multifamiliar mediana cuando la extensión es de 64 a menos de 1280 manzanas y multifamiliar grande cuando la misma es mayor a 1280 manzanas.

A continuación se presenta el cuadro de concentración de la tierra según el III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto de Estadística –INE–.

Cuadro 14
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas
Años: 1979, 2003 y 2012
(valores absolutos y relativos)

Tamaño de Fincas	Fincas		Superficie en Manzana		% Fincas acumuladas		Producto		
	No.	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi (Yi+1)	Yi (xi +i)	
Censo 1979	Microfinca	401	30.89	94	0.07	30.89	0.07	-	-
	Subfamiliar	589	45.38	1,872	1.42	76.27	1.49	46.03	5.34
	Familiar	135	10.40	3,117	2.36	86.67	3.85	293.64	129.14
	Multifamiliar mediana	139	10.71	63,942	48.35	97.38	52.20	4,524.17	374.91
	Multifamiliar grande	34	2.62	63,226	47.80	100.00	100.00	9,738.00	5,220.00
	Totales	1,298	100.00	132,251	100.00			14,601.84	5,729.39
Censo 2003	Microfinca	134	22.50	42	0.03	22.50	0.03	-	-
	Subfamiliar	220	37.00	539	0.43	59.50	0.46	10.35	1.79
	Familiar	107	18.00	2,959	2.36	77.50	2.82	167.79	35.65
	Multifamiliar mediana	94	15.80	22,953	18.28	93.30	21.10	1,635.25	263.11
	Multifamiliar grande	40	6.70	99,038	78.90	100.00	100.00	9,330.00	2,110.00
	Totales	595	100.00	125,531	100.00			11,143.39	2,410.55
Encuesta 2012	Microfinca	74	33.04	51	0.07	33.04	0.07	-	-
	Subfamiliar	20	8.93	32	0.05	41.97	0.12	3.96	2.94
	Familiar	25	11.16	1,059	1.50	53.13	1.62	67.99	6.38
	Multifamiliar mediana	70	31.25	21,865	30.96	84.38	32.58	1,730.97	136.70
	Multifamiliar grande	35	15.62	47,609	67.42	100.00	100.00	8,438.00	3,258.00
	Totales	224	100.00	70,616	100.00			10,240.92	3,404.02

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, primer semestre 2012

En el cuadro anterior se detalla cantidad y superficie de fincas de La Gomera, en el cual se observa decremento para el año 2012, en comparación al censo del año 2003. Las fincas multifamiliares medianas y grandes no han experimentado variaciones significativas. Los datos reflejan el 88.63% para el año 1979, 87.47% para el año 2003 y 68.69% para el año 2012; lo que generó un decremento alto del 18.78% en los últimos años. Esto indica que la distribución de la tierra en el año 2012 fue distribuida entre más propietarios.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es una medida de concentración de recursos cuyo objetivo es medir la desigualdad existente en la concentración de la tierra, para su aplicación se toman como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno. La interpretación señala que cuanto más se aproxime a uno, mayor será la concentración de la tierra e inversamente cuanto más se acerca a cero, es más equitativa la distribución.

Para tal efecto se presenta la fórmula utilizada:

Formula:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde:

X_i = número de fincas representado en porcentaje acumulado.

Y_i = Superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

El factor concentración en el municipio de La Gomera, según el censo de 1979 y 2003, así también los resultados de la investigación de campo se presentan a continuación:

Tabla 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Coefficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Coefficiente	Nivel
Censo 1979	0.8872	Alta
Censo 2003	0.8733	Alta
Encuesta 2012	0.6837	Media

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el censo del año 1979 y 2003 la concentración de la tierra es alta, el cual indica que está distribuida en menos propietarios. Para el año 2012, se muestra una mejora en la equidad de la distribución, pues pasa de alta concentración a media.

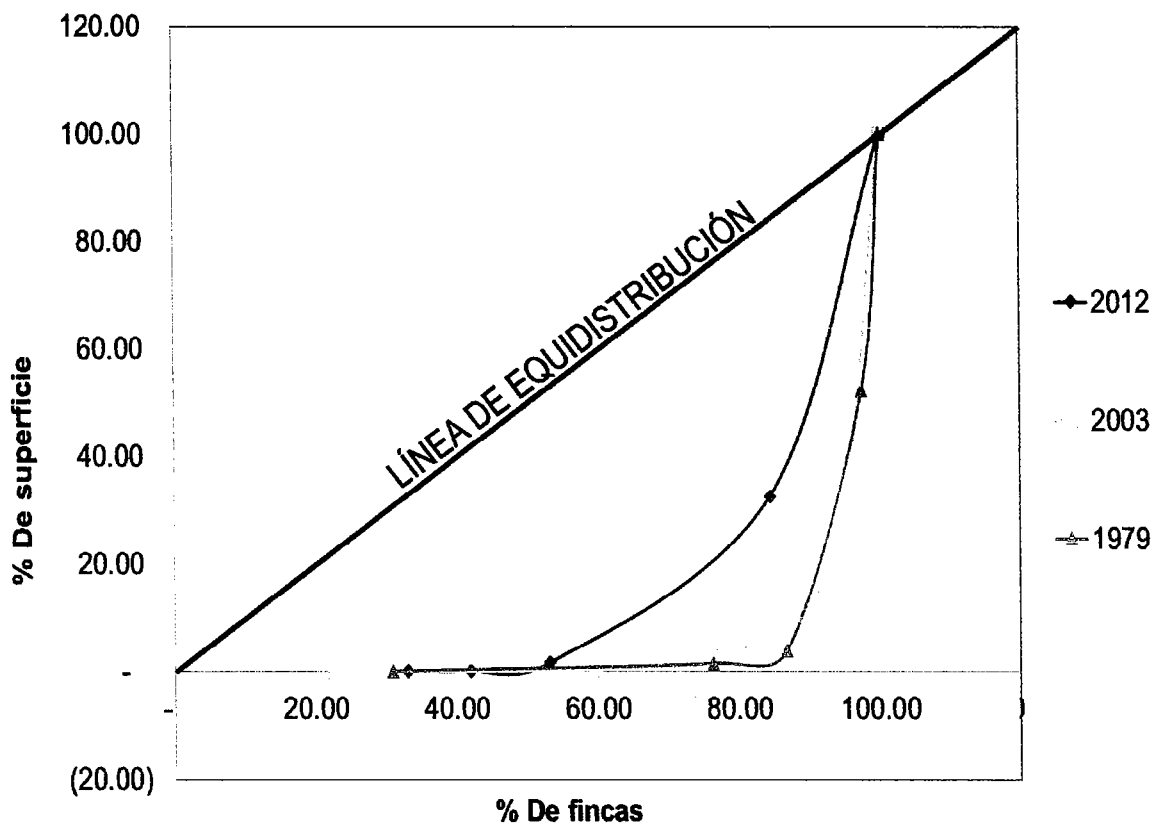
Se determinó el coeficiente de Gini de 0.6869, lo que indica un decremento en la concentración de la tierra, debido a que las tierras se han distribuido dentro de más propietarios, o se han fragmentado y vendido.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es la forma gráfica de demostrar la estructura agraria desde el punto de vista de la concentración de tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del número de fincas y de superficie que ocupan el eje de la variable "Y", el cual representa la superficie de fincas, mientras que el eje de la variable "X" la cantidad de fincas; la línea diagonal en la gráfica representa equidad absoluta, por consiguiente, cuanto más se aproxima a la línea de equis distribución, más equitativa será la distribución de tierra.

A continuación se presenta la gráfica de la distribución de la tierra en el municipio de La Gomera con base a la investigación de campo realizada en el año 2012.

Gráfica 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Existe alta concentración de tierra. El comportamiento de la concentración se ha mantenido de forma similar; no obstante, cada año se refleja un incremento en el desequilibrio de la distribución de la tierra. Lo relativo a las fincas multifamiliares y microfincas se muestra sin variaciones respecto a los años anteriores; sin embargo las fincas familiares y subfamiliares se redujeron en número, las extensiones se distribuyen dentro de los rubros restantes.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

De los sectores productivos, la actividad agrícola es la más importante, después continúa la pecuaria, artesanal, agroindustria y la industrial, dentro de los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola están: la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana.

El cuadro siguiente consolida los datos de las 226 unidades económicas investigadas, entre estas destacan fincas y parcelamientos de diversos tamaños, la producción en su mayoría es agrícola en producción de caña de azúcar y aceite de palma africana, pecuaria, así mismo existen 28 actividades artesanales, dos industriales y una agroindustrial, ubicadas a través del estudio realizado dentro del Municipio.

Cuadro 15
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	20,898	92.88	600,939,021.00	63.59
Pecuaria	233	1.04	94,860,675.00	10.04
Artesanal	151	0.67	19,336,900.00	2.05
Industrial	90	0.40	18,837,975.00	1.99
Agroindustria	102	0.45	211,050,630.00	22.33
Comercio y servicios	1,027	4.56	N/C ¹	
Totales	22,501	100.00	945,025,201.00	100.00

¹No cuantificable los ingresos que genera esta actividad.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La actividad productiva que genera mayores ingresos económicos al Municipios es la actividad agrícola con la producción de caña de azúcar, le sigue la actividad agroindustrial, la actividad pecuaria y por último la actividad artesanal que se realiza durante los meses que no hay actividad agrícola.

2.2.1 Producción agrícola

Éste sector de la economía, contribuye al Municipio con 63.59 % del total de las actividades productivas. Según la investigación de campo se determinó que la producción se constituye por los siguientes productos: banano, chile largo, chile pimiento, papaya, plátano, tomate, caña de azúcar, limón persa, melón, sandía y palma africana. Constituye la principal fuente de ocupación y empleo a 20,899 personas. A continuación se presenta el cuadro que contiene la generación de empleo y valor de la producción agrícola.

Cuadro 16
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Agrícolas
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2012

Tamaño de estrato	Producción	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas	Chile largo	2	0.01	180,000	0.03
	Chile pimiento	2	0.01	64,800	0.01
	Maíz	21	0.10	33,936	0.01
	Papaya	1	0.01	60,000	0.01
	Plátano	19	0.09	22,500	0.01
	Tomate	6	0.03	78,000	0.01
Subfamiliares	Maíz	29	0.14	282,865	0.05
	Plátano	10	0.05	101,280	0.02
	Sandia	5	0.02	192,000	0.03
Familiar	Limón persa	11	0.05	330,000	0.05
	Melón	30	0.14	12,168,000	2.02
Multifamiliar mediana	Caña de azúcar	916	4.38	14,539,392	2.42
	Palma africana	32	0.15	11,686,248	1.94
	Banano	55	0.26	92,480,000	15.39
Multifamiliar grande	Palma africana	74	0.36	148,680,000	24.74
	Caña de azúcar	19,685	94.20	320,040,000	53.26
Total		20,898	100.00	600,939,021	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

En el cuadro se muestra el volumen y los valores de producción del municipio donde predomina la caña de azúcar, banano, plátano y la palma africana.

La caña de azúcar es el cultivo más importante para los habitantes, porque genera la mayor fuente de trabajo del total de empleos del Municipio. En segundo lugar se encuentra la producción de palma africana y banano estos cultivos generan la segunda fuente principal de empleo para las comunidades.

2.2.2 Actividad pecuaria

La economía del Municipio en relación a la actividad pecuaria se ubica en el tercer lugar debido a que el número de habitantes que se dedica a esta actividad, es un pequeño porcentaje de la población. La producción pecuaria brinda a los criadores ingresos mínimos para su supervivencia, implementan sus ingresos con la venta de ganado bovino, ovino, porcino y avícola.

La producción pecuaria se resume en el cuadro siguiente.

Cuadro 17
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Pecuarias
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2012

Tamaño de estrato	Producción	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas	Bovino	17	7.30	41,800	0.04
	Porcino	3	1.29	53,600	0.06
	Caprino	1	0.43	56,900	0.06
	Tilapia	4	1.72	180,000	0.19
	Avícola	71	30.47	77,680	0.08
Subfamiliares	Bovino	39	16.74	3,194,380	3.37
	Camarón	19	8.15	7,500,000	7.91
	Avícola	40	17.17	73,500,000	77.48
Familiares	Bovino	5	2.15	465,000	0.49
	Búfalos	22	9.44	2,586,000	2.73
Multifamiliares	Bovino	12	5.15	7,205,315	7.60
Totales		233	100	94,860,675	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó, que la actividad pecuaria en el Municipio, se encuentra representado la actividad avícola representa el 77.56%, el ganado bovino representa el 11.50% y la crianza de búfalo representa el 2.73% y el 8.22% lo representa el resto de la producción.

A nivel de los hogares encuestados esta se limita a la crianza y engorde de gallinas debido al bajo costo que representa, en comparación a las actividades porcina y bovina.

2.2.3 Actividad artesanal

Las principales actividades artesanales en el Municipio son: la pesca artesanal, las salinas, herrería, panadería, carpintería, sastrería, por medio de los cuales se obtiene y producen cantidad de artículos que se consumen y utilizan, tanto a nivel del Municipio como fuera de él.

El proceso productivo de elaboración de sal blanca se encuentra dentro de la actividad artesanal, aunque el proceso para obtenerla es parte de la actividad extractiva, ya que se obtiene del agua del estero y del mar que se ubica en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro con las unidades producidas, valor y volumen de la producción.

Cuadro 18
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Artesanales
Por tamaño de Unidad Productiva
Año: 2012

Tamaño de empresa	Concepto	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Pequeños artesanos	Panaderías	9	0.80	336,900.00	1.74
	Herrería	4	0.35	180,000.00	0.93
	Carpintería	3	0.27	78,000.00	0.40
	Sastrería	2	0.18	80,000.00	0.41
	Quesería	2	0.18	126,000.00	0.65
	Pesca	7	0.62	79,800.00	0.41
Mediano artesanos	Panaderías	7	0.62	2,545,000.00	13.16
	Carpintería	8	0.71	396,000.00	2.05
	Pesca	12	1.06	1,515,200.00	7.84
Grande	Salina	1078	95.23	14,000,000.00	72.40
Totales		151	100.00	19,336,900.00	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el sector artesanal la elaboración de pan tiene participación del 14.90%, la pesca 8.25% y las salinas 72.40% éstas representan las principales actividades, el resto se distribuye en otras labores artesanales.

Estos valores cambian de acuerdo al mes del año en que se analicen varían por las actividades de mayor auge económico que se realizan en el Municipio debido a que genera fuentes de empleo temporales para los habitantes que se dedican a ellas, existen artesanos que utilizan materia prima de baja calidad, maquinaria rudimentaria y tradicional, no existe la división de trabajo utilizan mano de obra propia y algunos operarios. Dentro de las limitaciones que enfrentan se mencionan la falta de asistencia técnica y financiera que motive e impulse la actividad artesanal de los habitantes.

2.2.4 Actividad turística

El municipio lo visitan por sus diferentes atracciones y esta actividad representa el dentro de estas se encuentran: las playas de Sipacate y Rama Blanca a

orillas del océano, y el canal de Chiquimulilla. Uno de los sitios que se ha empezado a trabajar en el tema turístico es la Poza del Nance, sitio protegido por el CONAP por ser un santuario en donde las tortugas marinas viven en hábitat natural por lo que en ese lugar es frecuente observar la belleza de estos animales en peligro de extinción. Se cuenta además con varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélagu, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

Posee varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélagu, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

En las playas de Sipacate y La Empalizada, la Asociación Deportiva Nacional de SURF de Guatemala -ASOSURF- realiza jornadas del campeonato anual de este deporte y en el año 2007 en estas playas se desarrolló el "Campeonato Centroamericano de SURF por equipos". Otra disciplina deportiva que se practica en estas playas es el triatlón, este evento es coordinado por la federación de este deporte y se realiza en el Escondite.

En forma general se puede concluir que el potencial turístico del municipio es alto, sin embargo no existe la infraestructura de servicios para atraer al turista internacional y aprovechar y retener al turista nacional, hay un limitado desarrollo del turismo de playa y menor aún en los humedales del canal de Chiquimulilla, lugares en los cuales pueden desarrollarse encadenamientos y servicios que generen desarrollo económico y empoderamiento local.

2.2.5 Actividad agroindustrial

En el Municipio existe actividad agroindustrial el cual está representada por la producción de aceite de Palma Africana, en el municipio se procesa el fruto de la palma africana para obtener el aceite crudo que se traslada a otro municipio para su refinamiento.

La actividad agroindustrial que se realiza en el Municipio está representada en una sola empresa agroindustrial extractora de aceite de palma africana, la unidad de medida utilizada es la tonelada métrica, el volumen total de la producción es de 22500 toneladas al año, se vende a 9,380.028 quetzales por tonelada de aceite colocada en el mercado internacional, el total del valor de la producción es de 211,050,630.00 millones de quetzales, que generan 102 empleos permanentes dentro de los habitantes del Municipio.

Se puede observar que el 100% de la producción de agroindustria corresponde a la producción de aceite crudo de palma Africana. Actividad que representa el total de la producción la cual genera empleos de manera permanente.

2.2.6 Actividad industrial

La rama industrial incluye el proceso de transformación de materia prima en productos terminados el sector está conformado por la purificadora de agua y producción de jabón en bola, esta información se obtuvo a través de la investigación de campo realizada en el municipio de la Gomera.

Cuadro 19
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividad Industrial
Por Actividad Productiva
Año: 2012

Actividad productiva	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Purificadora de agua y refrescos	8	9	2,379,004	13
Jabones de bola	82	91	16,458,971	87
Totales	90	100	18,837,975	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

La industria representa el cuarto lugar respecto a las actividades productivas de acuerdo a la participación en valor de la producción; esto genera fuentes de empleo para las personas involucradas de manera directa o indirecta.

2.2.7 Comercios y servicios

Este comprende la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado a través de la compra y venta de bienes y servicios, para su uso, transformación, venta o consumo, los cuales son a través de los productores, intermediarios y consumidores de los mercados que eventualmente lo utilizan, locales comerciales, viviendas particulares, entre otras, las cuales se realizan a través de las necesidades y tradiciones de los pobladores.

Cuadro 20
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Comercio y Servicios por Área Urbana y Rural
Año 2012

Descripción	Área Urbana		Área Rural		Total	Total Empleos Generados
	Unidades	Generación de Empleo	Unidades	Generación de Empleo		
Comercio	229	272	387	514	616	786
Servicios	35	55	116	186	151	241
Total	264	327	503	700	767	1,027

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

2.2.7.1 Actividad comercial

El comercio está conformado en mayor porcentaje por el área urbana y en menor escala al área rural. Esta actividad contribuye al municipio como una la segunda fuente de generación de empleo. Dentro de las actividades comerciales de mas importantes que se realizan dentro del Municipio están las tiendas con 7.2% y el resto está conformado por otros negocios.

2.2.7.2 Actividad de servicios

Son prestados por personas individuales y pequeñas empresas, las cuales se caracterizan por no recibir asesoría técnica y realizarlo con los conocimientos que se adquieren a través de la experiencia, los negocios que tiene el Municipio se pueden mencionar, laboratorio dental, colegios e institutos, centro de fotocopiado, molinos de nixtamal, veterinaria y agropecuaria entre otros.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

“Consiste en el estudio del procesamiento de productos agrícolas para obtener un producto final, así como también las secuencias, procesos y gastos que esto implica, es decir el conjunto de actividades industriales relacionadas con la agricultura”¹⁴.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

La actividad agroindustrial tiene por finalidad la fabricación de productos a través de la transformación de insumos agrícolas, la cual genera un valor agregado a las materias primas agrícolas.

La principal actividad agroindustrial del municipio de La Gomera es la producción de aceite de palma africana. Dicha actividad procesa el fruto de la palma africana en aceite crudo sin refinar.

El total de las materias primas utilizadas provienen de la producción agrícola del Municipio, y genera empleos desde el área agrícola hasta la transformación agroindustrial.

3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

Es la rama de la industria que transforma los productos de la agricultura, ganadería, riqueza forestal y pesca, en productos alimentarios, añade valor, reduce las pérdidas por cosecha y permite trasportar a mayor distancia la producción.

¹⁴ Rodríguez, A. M. 2,007. Financiamiento de la producción de Unidades Artesanales. Guatemala, Tesis Lic. CPA Volumen 13. 154p.

La agroindustria tiene demanda para los productos agrícolas y un gran potencial para generar empleo en el área rural no agrícola, también añade un importante valor tanto para el mercado nacional como el de exportación.

Esta actividad agroindustrial utiliza la producción agrícola de palma africana para transformarla en aceite crudo sin refinar.

3.2.1 Tamaño de la empresa

En Guatemala, las empresas se clasifican según su tamaño en tres tipos: pequeña, mediana y empresa grande. Algunos criterios más utilizados para diferenciarlas son el proceso productivo a un alto nivel, el número de personas que utilizan, el valor de los activos fijos y los ingresos.

- **Pequeña empresa**

Este tipo de empresa utiliza un máximo de 20 trabajadores, el propietario segrega algunas actividades que se realizan en la entidad, cuentan en mínima parte con asistencia técnica, el valor de los activos no es considerable al igual que la producción.

- **Mediana empresa**

En esta clasificación de empresa utiliza entre 20 y 50 trabajadores, se da la división del trabajo en forma insipiente y cuenta con un tipo de organización definida, el valor de los activos forma un rubro importante y la producción es significativa para estas unidades económicas.

- **Grande empresa**

Es aquella que emplea más de 50 trabajadores, existe división del trabajo, la producción es a gran escala, recibe asistencia técnica permanente, el valor de

los activos es elevado, la producción es en masa, cuentan con una organización empresarial bien definida y utilizan tecnología moderna.

Los resultados del estudio socioeconómico en el municipio indican que no hay pequeños ni medianos productores agroindustriales, de acuerdo a los datos obtenidos se analiza la única empresa productora de aceite rojo de palma africana para exportación, clasificada como grande agroindustria.

Se estableció según datos de encuestados la existencia de una agroindustria, la cual se dedica a la producción de aceite de palma africana sin refinar.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

La tecnología miden las características utilizadas, como el grado de conocimiento y técnicas que se aplican en la agroindustria, la maquinaria es uno de los elementos a tomar en cuenta para medir la tecnología agroindustrial, si es moderna automatizada o programada por operadores desde la recepción del fruto hasta la finalización del proceso productivo. Se analiza la maquinaria por ser un elemento importante que sirve para medir la tecnología de la empresa agroindustrial

La agroindustria se puede clasificar en tres grupos según el grado de transformación o según el destino que tendrá sus productos orientados al mercado interno, productos básicos y productos no básicos, orientados a la exportación, productos tradicionales y productos no tradicionales.

- **Las características tecnológicas 0**

Se da cuando no existe transformación solo existe empaque para preservación del producto hasta llegar al consumidor final.

- **Las características tecnológicas I**

La transformación uno es sin grandes cambios al producto, preparación, conservación, almacenamiento y empaque para consumo final.

- **Las características tecnológicas II**

Se da la transformación por medio de procesamiento con maquinaria avanzada, se producen mayores cambios al producto estos cambios pueden ser descascarado, extracción de sustancias como el azúcar, el almidón, los aceites taninos, la pulpa para papel, los aceites esenciales como productos finales directos al consumo o utilizados como materia prima para nuevos productos.

Por las características de la empresa agroindustrial del municipio de La Gomera, la tecnología II es la se aplica para su análisis, debido a las cualidades del producto de aceite de palma africana; a continuación se presenta la tabla que detalla los elementos y la descripción de los mismos:

Tabla 9
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Características Tecnológicas en Actividad Agroindustrial
Grande Empresa
Año: 2012

Elementos	Descripción
Equipo y herramientas	Utiliza montacargas, camiones, cascos, guantes, botas con punta de acero, uniformes, etc.
Instalaciones	Adecuadas para la fábrica y área administrativa, laboratorio, equipo de computación, cisternas, elevadores, puentes, etc.
Maquinaria	Esterilizadora, desfrutadora, moledoras, empacadoras, desfibradoras, tolvas de recepción, alimentadores de racimos, camiones de volteo, elevadores, grúas de volteo, digestor, tanque clarificador, etc.
Mano de obra	Se emplean 80 colaboradores en la planta procesadora y 22 administrativos los cuales reciben el salario mensual según La Ley y prestaciones laborales.
Total de ventas	Q 211,050,630.00 anuales.
Volumen de producción	Se producen 22,500 toneladas métricas de aceite de palma africana.
Proceso productivo	El proceso es realizado de acuerdo a la normativa vigente, para aumentar la productividad.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

La producción agroindustrial en La Gomera proviene de una empresa procesadora de aceite crudo de palma africana sin refinar, no se obtuvo información de la existencia de pequeñas o medianas empresas, y para efectos del presente estudio, se presenta el volumen y valor de la producción de la empresa clasificada como grande.

En el municipio de La Gomera la producción agroindustrial está representada por una empresa productora de aceite de palma africana que utiliza la tonelada métrica como unidad de medida, transforma el fruto de la palma africana en 22,500 toneladas de aceite crudo sin refinar en el año, cada tonelada de aceite tiene valor de mercado de Q 9,380.028 a nivel internacional, el valor total de la producción agroindustrial es de 211,050,630.00 millones de quetzales, valor que contribuye a la actividad productiva que se genera dentro del Municipio.

Durante la investigación de campo se determinó que la empresa agroindustrial fabricante de aceite de palma africana, tiene la capacidad productiva anual de 22,500 toneladas de aceite, a un precio por tonelada en dólares de \$1,200.00, al tipo de cambio de Q 7.82 por dólar, equivalente en moneda local a Q9,380.028, representa un ingreso anual de Q 211,050,630.00 que constituye el total de la producción agroindustrial en el Municipio.

3.2.4 Fases del proceso productivo

En este inciso se detalla cada uno de los procesos que se realizan para la producción de aceite de palma africana.

3.2.4.1 Esterilización

El proceso de esterilización consiste en el sometimiento de los racimos a vapor saturado con los objetivos de: inactivar la enzima lipasa que es responsable de la hidrólisis del aceite en ácidos grasos y glicerol (desacelera la acidificación del

fruto). Secar el punto de unión de la fruta y el raquis(semilla del fruto) para facilitar la separación en el desfrutado. Ablandar el mesocarpio para permitir el rompimiento de las celdas que contienen el aceite, durante la digestión y el prensado. Reducir el tamaño de la almendra dentro de la nuez lo que facilita su desprendimiento de la cáscara en el momento del rompimiento.

Las condiciones necesarias para la esterilización son: Presión de vapor de 45 PSI y Temperatura del vapor de 140 °C.

3.2.4.2 Desfrutado

Es la sección en que el fruto después de cocido es desprendido de su soporte o raquis mecánicamente mediante desgranadores rotativos, para permitir su procesamiento posterior. La sección consta de dos elevadores, puente y grúas de volteo, dos alimentadores de racimos y dos desgranadoras.

3.2.4.3 Digestión

Los digestores son cilindros compuestos por un eje vertical rotativo con brazos agitadores cuya función es: la fruta es maxilada ó macerada y calentada separándola del mesocarpio y rompe las celdas que contienen el aceite, preparándola para el paso siguiente que es el prensado.

Es esencial mantener el digestor lo más lleno posible, no solo para asegurar el máximo tiempo si no la mejor maxilación adicionados con un sistema de inyección directa de vapor ó camisas para mantener una temperatura de 90 a 95°C., para la eliminación del cemento péptico con un tiempo aproximado de 20 a 30 min. Depende del tamaño del digestor.

3.2.4.4 Prensado

Sección donde se extrae mecánicamente el aceite contenido en el mesocarpio. El objetivo de esta etapa es romper, mediante calor y presión mecánicamente

las celdas que contienen el aceite del mesocarpio. La presión aplicada debe ser tal que se extraiga la mayor cantidad de aceite y se minimice la rotura de nueces y almendras.

De esta etapa se desprenden dos corrientes: una líquida que es el aceite de palma con impurezas y una sólida que es la almendra con cascara y fibras, de la cual se extrae otro aceite, llamado aceite de palmiste.

3.2.4.5 Clarificación

La corriente líquida: el aceite crudo extraído del mesocarpio por prensado contiene cantidades variables de impureza de material vegetal, parte de las cuales se presentan como sólidos insolubles y partes disueltos en el agua que contiene el aceite.

Tanto el agua como las impurezas deben removerse, lo que se logra mediante la clarificación.

Está conformado por un tanque clarificador continuo de aceite y está diseñado para separar el aceite del agua y los sólidos con los cuales está mezclado, al salir del tanque de aceite crudo después del tamiz vibratorio, obrando en una forma continua. En este tanque es necesario tener una dilución adecuada para mejorar la decantación estática y una altura óptima entre la salida del aceite clarificado y el lodo, para lograr un trabajo continuo y acelerado en la separación de aceite.

3.2.4.6 Secado y almacenamiento

El aceite de palma es secado y almacenado en un tanque para luego ser trasladado al consumidor final.

3.2.4.7 Extracción del aceite y harina de palmiste

La corriente solida generada en la etapa de prensado, es decir la nuez con fibra, entra en el proceso para la extracción de aceite y harina de palmiste. El proceso consta de las siguientes etapas:

- **Desfibrado.**

Está compuesto por el sinfín rompedor de torta la cual es un transportador de paletas que se ha diseñado especialmente para lograr una separación efectiva entre las nueces y las fibras que salen de las prensas mezcladas y comprimidas. El equipo logra esto por medio de sus paletas que actuando a gran velocidad como palas sacuden y desparraman la torta de fibras y nueces procedentes de las prensas en un trayecto largo. Separándola y preparando la fibra para su utilización posterior como combustible y las nueces para ser procesadas.

- **Palmistería.**

Consiste en la obtención de la nuez o palmiste. Las nueces se rompen y pasan a un tambor despericarpador donde se separa la cáscara de las almendras. Las almendras limpias pasan a un silo secador donde se les inyecta aire caliente.

- **Extracción de aceite de nuez o palmiste.**

El objetivo del proceso es extraer el aceite de la almendra. En el proceso la almendra es triturada y prensada hasta obtener el aceite que se tamiza para retirar las impurezas presentes. La parte sólida se denomina torta o harina de palmiste que es empacada en bultos para ser vendida como materia prima para la elaboración de alimento concentrado para ganado.

- **Secado y almacenamiento.**

El aceite de palmiste pasa por un proceso de secado y luego se almacena en un tanque

3.4 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es una herramienta del estado de costo de producción, en la que se cuantifica detalladamente el costo unitario de producción de un bien, integrado por materia prima e insumos, mano de obra y costos indirectos variables de producción.

Cada uno de los elementos se utiliza para determinar el costo unitario de la tonelada de aceite de palma africana producida. La hoja técnica está basada en la producción de una tonelada de aceite de palma africana.

3.4.1 Materia Prima

La materia prima está integrada por los insumos necesarios para la producción de aceite, en el proceso de producción solo es necesario el fruto de la palma africana, la producción en La Gomera se desarrolla en 3,000 hectáreas de tierra cultivable y cada hectárea produce 30 toneladas de fruto al año. En la hoja técnica del cuadro No. 21 la cantidad utilizada para la producción es de cuatro toneladas de fruto para una tonelada de aceite crudo sin refinar, porque solo el 25% del fruto es aceite.

3.4.2. Mano de obra

Está integrada por los 80 obreros empleados para realizar los diferentes procesos productivos, esta contratación es anual, en cada una de las fases necesarias para la transformación del fruto de palma en aceite rojo, que es trasladado por tonelada métrica a su consumidor final. El valor de la remuneración es de Q 68.00 diarios para trabajadores agrícolas contemplado en el Código de Trabajo vigente en el territorio Guatemalteco, este código también sirve de base para el cálculo de bonificación incentivo y el pago de séptimo día según La Ley.

3.4.3 Costos indirectos variables

Son los que se generan durante la producción y van cambiando según la cantidad de producto que se fabrica, puede decirse que están en función a la producción, si esta aumenta, los costos aumentan y si disminuye los costos disminuyen en la misma proporción.

Durante la investigación de campo se comprobó que para la producción de aceite de palma africana se requiere de energía eléctrica, combustible, agua, repuestos para reparación de maquinaria, las prestaciones laborales se calculan en un 30.55% según porcentaje legal y los pagos del seguro social en el porcentaje vigente a la fecha 12.67% por ser empresa agroindustrial.

Cuadro 21
Municipio de La gomera, Departamento de Escuintla
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
De 1 Tonelada de Aceite de Palma Africana
Año: 2012

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad utilizada	Pecio unitario Q	Datos encuestados Q	Datos imputados Q
<u>Materia prima</u>					
Fruto de palma africana a \$ 211.44	tonelada	4	1,652.76	6,611.04	6,611.04
<u>Mano de Obra</u>		obreros		100.45	100.45
Cocinado y esterilizado	diario	15	0.94293	14.14	14.14
Control digestores	diario	13	0.94293	12.26	12.26
Cernidos de cascarillas	diario	13	0.94293	12.26	12.26
Abastecedores de calderas	diario	13	0.94293	12.26	12.26
Acarreos varios	diario	13	0.94293	12.26	12.26
Empacadores		13	0.94293	12.26	12.26
Total salarios		80		75.43	75.43
Bonificación	mensual	80	0.13333	10.67	10.67
Séptimo día				14.35	14.35
<u>Costos indirectos variables</u>				181.59	181.59
Prestaciones laborales		89.78	0.3055	27.43	27.43
Cuota patronal IGSS		89.78	0.1267	11.38	11.38
Energía eléctrica	kw	9.80	1.56	15.29	15.29
Repuestos para maquinaria	unidades	1	55	55.00	55.00
Combustible	galón	2	35	70.00	70.00
Agua	m ³	0.5	5	2.50	2.50
Costo unitarios de una tonelada de aceite				6,893.08	6,893.09

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se observa que el valor total de la producción de una tonelada de aceite asciende a la cantidad de Q 6,893.09.

El rubro más importante en la producción es la materia prima que asciende a Q 6,611.04 por cada tonelada producida, el costo de la mano de obra para la producción de una tonelada de aceite es de Q 100.45.

El procedimiento para medir el valor de la producción de una tonelada de aceite, deriva del total de la producción anual de 22,500 toneladas de aceite divididas el costo de cada uno de los elementos de la hoja técnica y por medio de una regla de tres se establece el valor de cada uno. El tiempo necesario de producción de una tonelada de aceite rojo de palma africana es de 6.65 minutos

Se estableció que para producir una tonelada de aceite se requiere de cuatro toneladas de fruto con un valor de mercado de \$ 211.44 por tonelada de fruto sin procesar según valor de mercado internacional, valor que es tomado debido a la demanda creciente de combustibles renovables de origen agrícola. Por ser un producto que se cotiza en dólares a nivel internacional.

3.5 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es un estado financiero que presenta la integración de los costos de producción de una entidad por un periodo determinado.

Constituye la cantidad monetaria que se invierte para la producción o transformación de un artículo. En este intervienen recursos, tiempo y la fuerza humana; se establece con el propósito de tener un dato que permita visualizar el grado de utilidad que habrá con la producción de dicho bien.

Para la producción de aceite de palma africana se incurren en costos, sin los cuales no se puede desarrollar el proceso productivo, es importante entonces cuantificarlos en el estado de costo de producción. El 95.91% de los valores corresponden a la materia prima, el 2.63% a los costos indirectos variables y por

último el 1.46 porcentaje de la mano de obra. Que corresponden a los elementos del costo.

En el cuadro siguiente se presenta el costo directo de producción en base a información obtenida en la investigación de campo.

Cuadro 22
Municipio del La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de Costo Directo de Producción de Aceite de Palma Africana
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2012

Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Datos encuesta Q	Datos imputados Q
Materia prima				148,748,484	148,748,484
Fruto palma africana (raquis)	Tonelada	90,000	1,652.76	148,748,484	148,748,484
Mano de obra		Obreros		2,260,160	2,260,160
Cocinado y esterilizado	Diario	15	68.00	318,240	318,240
Control digestores	Diario	13	68.00	275,808	275,808
Cernidos de cascarillas	Diario	13	68.00	275,808	275,808
Abastecedores de calderas	Diario	13	68.00	275,808	275,808
Acarreos varios	Diario	13	68.00	275,808	275,808
Empacadores		13	68.00	275,808	275,808
Total salario		80		1,697,280	1,697,280
Bonificación incentivo 7° día	Mensual	12	250.00	240,000	240,000
Costos indirectos				4,085,843	4,085,843
Prestaciones laborales		2,020,160	0.3055	617,159	617,159
Cuota patronal IGSS		2,020,160	0.1267	255,954	255,954
Energía eléctrica	Kw.	220,500	1.56	343,980	343,980
Repuestos maquinaria	Unidades	22500	55.00	1,237,500	1,237,500
Combustible	Galón.	45,000	35.00	1,575,000	1,575,000
Agua	m ³	11,250	5.00	56,250	56,250
Costo directo de producción				155,094,487	155,094,487
Producción en toneladas				22,500	22,500
Costo unitario de una tonelada aceite				6,893	6,893

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, los costos imputados y los costos encuestados no tienen variación entre sí, por ser una empresa grande constituida en forma legal, paga las prestaciones de ley a los empleados y llevar una contabilidad completa.

La materia proviene de la actividad agrícola del Municipio, en lo referente a la producción del fruto de la palma africana producida en 3,000 hectáreas de tierra cultivable localizada en la aldea Rama Blanca. Cada hectárea sembrada produce 30 toneladas de fruto al año.

En mano de obra se contrata 80 trabajadores para que realicen el proceso productivo en cada una de las fases en el año. La bonificación incentivo se paga de acuerdo a lo que establece al respecto el Código de Trabajo de Q 250.00 mensuales que se debe pagar a cada trabajador. Además el pago del séptimo día establecido en la misma ley, que indica que se debe pagar a cada trabajador que labore seis días a la semana tiene derecho a recibir el pago del séptimo día que no debe ir a laborar.

Los Costos indirectos están integrados por las prestaciones laborales que establecen las leyes del país y constituye un costo. Los beneficios de este concepto están integrados por: el pago de 15 días de vacaciones por el año laborado, aguinaldo, bono 14 e indemnización y cada uno de estos beneficios genera un salario extra durante el año al trabajador, se toma el 100% de cada prestación dividido en 12, el resultado de esta división es 8.33 y la suma de el porcentaje de aguinaldo, bono 14 e indemnización es 24.99 mas el 5.56 de vacaciones que hacen un total de 30.55%, que se aplica a cada uno de los sueldos pagados para crear una provisión del gasto que se genera al final del ejercicio contable.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

La rentabilidad expresa los beneficios económicos respecto a la inversión de capital empleado para su obtención, es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos, usualmente se indica en términos porcentuales. Para elevar la rentabilidad necesaria debe alcanzarse un aumento en la productividad.

4 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Se estableció según datos de encuestados la existencia de una agroindustria, que se dedica a la producción de aceite de palma africana sin refinar, clasificada como grande agroindustria, los resultados financieros se analizaran a continuación.

4.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es un informe financiero que muestra el valor de la utilidad ganada o pérdida incurrida, durante un determinado período. Este incluye en primer lugar el total de ingresos provenientes de las actividades principales de la institución y el costo incurrido para lograrlos. En este informe se muestran en forma razonable las cuentas necesarias para la producción de aceite crudo de palma africana en forma condensada.

Las ventas generadas durante el período productivo, ascienden a la cantidad de 22,500 toneladas de aceite producido en la planta procesadora.

Los gastos derivados del pago de sueldos fijos de 22 empleados más prestaciones laborales se calculan según los porcentajes según La Ley, para cada una de las áreas del personal: contadores, auxiliares contables y de

producción, técnicos de laboratorio, cocineros, un ingeniero químico, un ingeniero industrial, agentes de seguridad y los jefes de cada departamento.

El estado financiero se muestra con datos encuestados e imputados.

Cuadro 23
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados Producción de Aceite de Palma Africana
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Datos Encuesta	Datos Imputados
Ventas		
22,500 toneladas X Q9,380.028	211,050,630	211,050,630
(-) Costo directo de producción	155,094,487	155,094,487
Ganancia marginal	55,956,143	55,956,143
Costos y gastos	1,809,723	1,809,723
Sueldos y salarios	1,196,400	1,196,400
Bonificación	66,000	66,000
Prestaciones laborales (30.55%)	365,500	365,500
Cuotas patronales (12.67%)	151,584	151,584
Depreciación de maquinaria	13,000	13,000
Depreciación de equipo de oficina	5,240	5,240
Depreciación de equipo de computo	11,999	11,999
Utilidad antes de ISR	54,146,420	54,146,420
(-) ISR 31%	16,785,390	16,785,390
Ganancia neta	37,361,030	37,361,030
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas	0.18	0.18
Ganancia neta / costos y gastos fijos	0.24	0.24

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar que la ganancia de la empresa agroindustrial asciende a Q 37,361,030.00, los valores imputados y los valores encuestados son iguales por utilizar un sistema contable propio de una sociedad anónima establecida en forma legal.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad de la producción agroindustrial está dada por la relación que existe entre los ingresos que genera y los costos en que se incurren, por lo que su base son los estados de resultados, en este caso se analizarán los correspondientes a la grande empresa.

La forma más sencilla de hallar la rentabilidad es determinar la tasa de variación o crecimiento que ha tenido la inversión inicial, al convertirse en utilidades.

4.2.1 Indicadores agroindustriales

Son los que se utilizan para medir la producción agroindustrial, sirven de referencia para medir la producción agro industrial y la rentabilidad de la producción en el municipio de La Gomera.

Para analizar la producción agroindustrial se utilizan los indicadores siguientes:

- **Indicador de la producción monetaria**

Este indicador es útil para medir cual es el valor de la producción por hectárea cultivada comparado con el valor total de la producción en ventas y el valor de la producción distribuido en cada tonelada de aceite que se obtiene.

$$\frac{\text{Valor de la producción}}{\text{Número de hectáreas}} = \frac{\text{Q } 211,050,630.00}{3,000} = \text{Q } 70,350.21$$

Por cada hectárea cultivada de palma africana se obtiene Q 70,350.21 en ventas.

$$\frac{\text{Valor de la producción}}{\text{Tonelada de producción}} = \frac{\text{Q } 211,050,630.00}{22,500} = \text{Q } 9,380.028$$

Por cada tonelada producida se genera Q 9,380,028 en valor total de la producción.

$$\begin{array}{l} \text{Valor de la producción} \\ \text{Materia prima} \end{array} \quad \begin{array}{l} \text{Q } 211,050,630.00 \\ \text{Q } 148,748,484.02 \end{array} \quad = \quad \text{Q } 1.41884$$

Por cada quetzal que se gasta en materia prima se genera Q 1.41884 de valor de la producción.

$$\begin{array}{l} \text{Valor de la producción} \\ \text{Gastos indirectos variables} \end{array} \quad \begin{array}{l} \text{Q } 211,050,630.00 \\ \text{Q } 155,094,419.10 \end{array} \quad = \quad \text{Q } 1.36079$$

Por cada quetzal invertido en gastos indirectos variables se obtiene Q 1.36079 del total de la producción.

$$\begin{array}{l} \text{Valor del producto} \\ \text{Gastos en jornales} \end{array} \quad \begin{array}{l} \text{Q } 211,050,630.00 \\ \text{Q } 2,260,160.00 \end{array} \quad = \quad \text{Q } 93.3786$$

Por cada jornal de trabajo invertido en ventas, 93.37 de quetzal corresponde a lo invertido en mano de obra.

- **Indicador de los factores**

Para analizar los factores en la producción de fruto de palma africana se aplicó el sistema de factores con los datos imputados siguientes:

$$\begin{array}{l} \text{Gastos en jornales} \\ \text{Número de jornales} \end{array} \quad = \quad \begin{array}{l} \text{Q } 2,260,160.00 \\ 24,960 \end{array} \quad = \quad \text{Q } 90.5513$$

Esto indica que por cada jornal contratado en la producción se gasta Q 90.55 para el pago de los gastos generados que incluyen la bonificación y séptimo día.

$$\frac{\text{Número de jornales}}{\text{Numero de toneladas producidas}} = \frac{\text{Q } 24,960}{22,500} = \text{Q } 1.10933$$

Por cada tonelada producida se empleó Q 1.109 del valor que se pagó a los empleados para la producción de toneladas de aceite de palma africana.

4.2.2 Indicadores financieros

La rentabilidad de la agroindustria del aceite de palma africana se detalla a continuación.

Relación ganancia ventas

$$\frac{\text{Ganancia}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 37,361,030.00}{\text{Q } 211,050,630.00} = 0.18$$

Relación ganancias costos y gastos

$$\frac{\text{Ganancia}}{\text{Costos y gastos}} = \frac{\text{Q } 37,631,030.00}{\text{Q } 156,904,210.06} = 0.24$$

Las unidades productivas durante el año 2012 obtuvieron un rendimiento sobre sus ventas de 18%, según indicador sobre ingresos, lo cual significa que por cada quetzal de ventas se obtiene Q0.18 de utilidad; así mismo el índice sobre la inversión muestra que por cada quetzal invertido sobre costos y gastos, se obtuvieron Q 0.24 de utilidad neta. En los dos casos los datos encuestados e imputados el porcentaje se considera aceptable porque supera el porcentaje pagado en el sistema bancario en operaciones a largo plazo.

Lo que demuestra que la actividad agroindustrial es una actividad rentable que depende de factores externos del mercado internacional por ser un producto de mucha demanda para uso en la producción de biodiesel.

4.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

Es el nivel de ventas donde se compara el ingreso y el costo total, asimismo se puede decir que el punto o nivel de ventas en el que cesan las pérdidas y empiezan las utilidades, se puede determinar de la siguiente forma:

4.4.1 Punto de equilibrio en valores

Es el monto que las empresas deben obtener en ventas para poder cubrir los costos y así mantener el equilibrio de la situación financiera, dicho monto se logra al realizar la siguiente operación.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q } 1,809,722.88}{0.265131693} = \text{Q } 6,825,750.85$$

En la unidad económica analizada, es necesario obtener ventas por un valor de Q 6,825,750.85 esto para que la organización cubra los costos generados durante el ejercicio contable.

Para establecer el porcentaje de ganancia marginal (% GM) se divide la ganancia marginal entre el total de ventas

% de Ganancia marginal

El porcentaje de ganancia marginal es el valor que surge al dividir la ganancia marginal dentro de las ventas del ejercicio, indica el valor de rentabilidad que se obtiene sobre las ventas.

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 55,956,210.90}{\text{Q } 211,050.630.00} = 0.265131693$$

Nos indica que por cada quetzal invertido en ventas genera 26.51 como ganancia, que demuestra una actividad rentable en la producción.

4.4.2 Punto de equilibrio en unidades

Es el valor que se genera para que la empresa cubra los gastos necesarios de la producción con las unidades producidas que se ponen a la venta.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{\text{Q } 6,825,750.85}{\text{Q } 9,380.028} = \text{Q } 727.9868$$

En la empresa las ventas necesarias para cubrir los costos deben ser de Q 727.98 toneladas de aceite de palma. Esto demuestra que la actividad es una actividad rentable.

4.4.3 Margen de seguridad

Es el monto de ventas que se encuentra encima del punto de equilibrio en valores necesario para cubrir costos y gastos fijos.

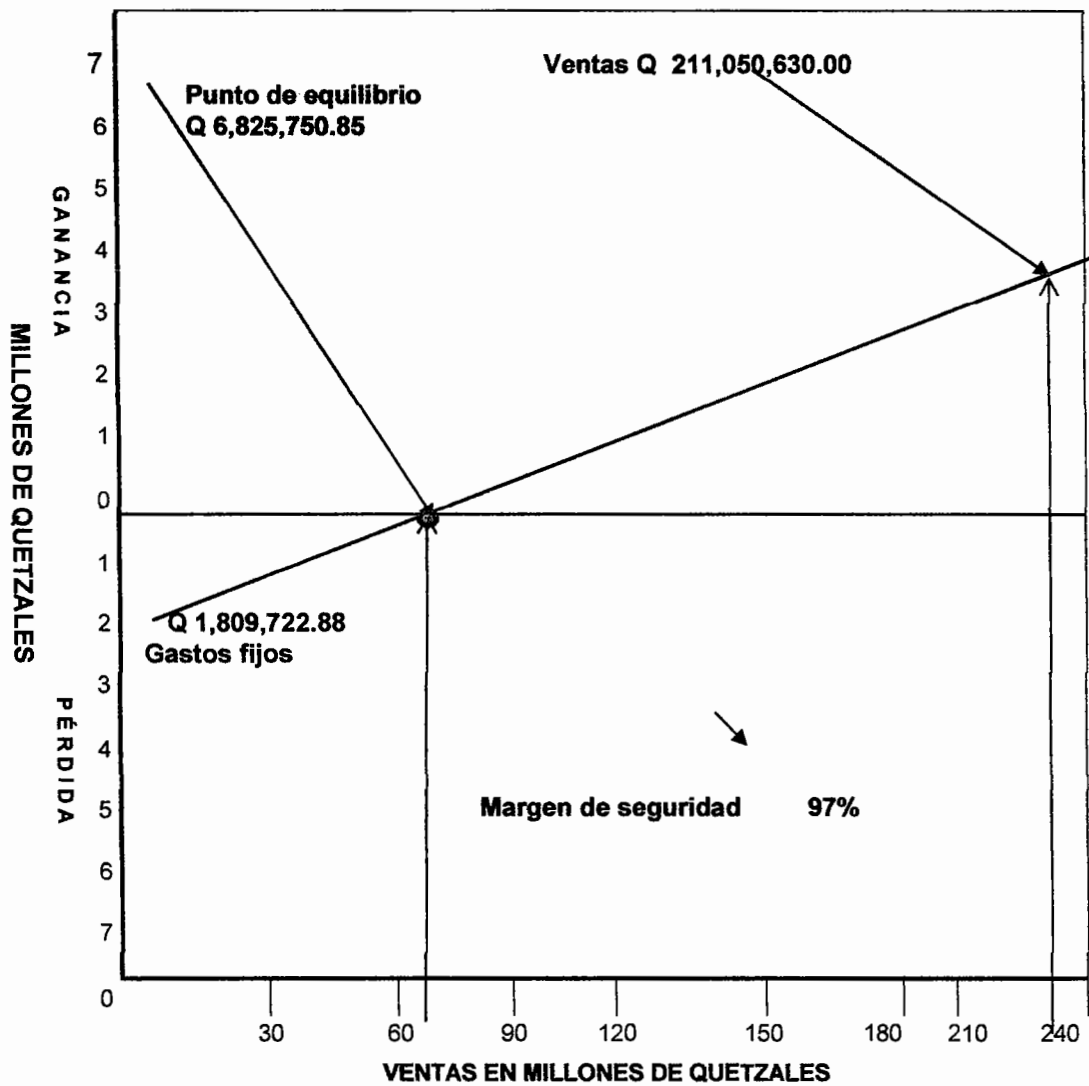
Ventas	Q 211,050.630.00	100%
(-) Ventas para alcanzar el punto de equilibrio	<u>Q 6,825,750.85</u>	3.23%
Margen de seguridad	Q 204,224,879.20	96.77%

La empresa tiene Q 204,224,879.20, para cubrir los costos y gastos fijos, esto representa el 96.77% del total de las ventas, lo que representa una empresa solida y confiable para invertir, así como solvente para solicitar cualquier tipo de financiamiento para aumentar el volumen de producción.

En la gráfica del punto de equilibrio se puede apreciar y comparar cada uno de los elementos que integran este indicador, demuestra que la empresa tiene un

margen de seguridad del 97% en relación a las ventas necesarias para alcanzar el punto de equilibrio, en la gráfica siguiente se puede analizar la información que se detalla en los indicadores anteriores.

Gráfica 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Producción Agroindustrial
Punto de Equilibrio
Año: 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

Se puede apreciar que la empresa alcanza su punto de equilibrio con ventas del 3% de lo que actualmente realiza en ventas, que posee un margen de seguridad

del 97% y se encuentra muy lejos del punto crítico que conseguiría introducir pérdidas a la empresa.

4.4.4 Prueba del punto de equilibrio

Se realiza con el objetivo de verificar la calidad en los cálculos utilizados y al mismo tiempo permite tener completa certeza sobre los resultados obtenidos.

Ventas en punto de equilibrio	727.9868	9,380.0280	6,825,750.85
(-) costos variables en punto de equilibrio	727.9868	6,890.27	5,016,027.97
Ganancia marginal			1,807,675.75
(-) Costos y gastos fijos			1,809,722.88
Utilidad neta			0

Se puede observar que los cálculos proporcionan un valor cero, con lo cual existe certeza que los cálculos están correctos.

CONCLUSIONES

Al concluir el proceso de estudio e investigación socioeconómica realizada en el municipio de La Gomera departamento de Escuintla, específicamente sobre el tema individual “Costos y Rentabilidad de Unidades Agroindustriales (Producción de Aceite de Palma Africana)”, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. En el área urbana como en la rural los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, drenajes, vivienda, transporte entre otros, presentan deficiencias, además de no ser proporcionados a la totalidad de las comunidades. La falta de prestación de servicios a la población ha provocado que los habitantes del Municipio no puedan satisfacer sus necesidades de forma integral.
2. La concentración del recurso tierra en el Municipio es marcada por la existencia de latifundios, conformados por fincas multifamiliares medianas y grandes que en mayor parte son utilizadas para actividades agrícolas de producción de caña de azúcar. En menor cantidad se encuentran las microfincas y fincas subfamiliares, las que debido a su extensión son aprovechadas para cultivos agrícolas o para realizar actividades pecuarias.
3. En la infraestructura productiva, específicamente las vías de acceso de las aldeas y parcelamientos tienden en la época de invierno a ser inaccesibles por qué son de terracería, lo que afecta el traslado del producto hacia el consumidor final.
4. La actividad agroindustrial se constituye en fuente de ingresos en forma permanente para ciento dos familias que prestan sus servicios directamente a la empresa, esta procesa el fruto de la palma africana en aceite rojo sin refinar, la producción agroindustrial es una actividad que se

realiza durante todo el año en el Municipio, por lo que crea fuentes de trabajo continuas a diferencia de la producción de caña de azúcar que provee contratos temporal durante la época de zafra.

RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones expuestas, se sugiere la implementación de las siguientes recomendaciones:

1. Que las instituciones como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Energía y Minas, El Estado y la Municipalidad, para que en un mediano o corto plazo, brinden una mayor cobertura en los servicios básicos al sector rural, con la implementación de programas y proyectos de salud preventiva, introducción de agua potable y drenajes; así mismo crear una infraestructura física adecuada, para que la población mejore las condiciones de vida, para su desarrollo en forma sostenible en la región y aprovechar las potencialidades de todos los recursos naturales con que cuenta el Municipio.
2. Que el sector agrícola instalado en el Municipio y todos los pequeños productores agrícolas, que poseen microfincas, se organicen y propongan en bloque al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, que por medio de sus dependencias y personal técnico, los asesoren en la utilización del recurso tierra, con la finalidad de optimizar e incrementar la producción.
3. Que las autoridades departamentales gestionen ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de proyectos de desarrollo urbano y rural, la mejora de los servicios básicos necesarios para el desarrollo de la actividad productiva del Municipio.
4. Que las autoridades Municipales organicen e incentiven la producción agroindustrial para utilizar la materia prima disponible, que gestionen capacitaciones por medio de instituciones gubernamentales e

internacionales para el desarrollo de la producción. Y que se dé a conocer el proceso de transformación de las materias primas en menor escala a bajo costo y rentabilidad alta.

5. Que las instituciones gubernamentales, Departamentales y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, promuevan la creación de fuentes de empleo permanente, por medio de microempresas y cooperativas dedicadas a la producción agroindustrial, como dando a conocer cada uno de los diferentes procesos, para utilizar materia prima disponible y diversificar la producción según la época del año, así contribuir con la creación de fuentes de trabajo permanente para los pobladores que trabajan en forma temporal en la actividad agrícola de producción de caña de azúcar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2012. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 4a. ed. Guatemala, Ediciones Renacer. 126 p.
- Asies. Actualidad política. 2012. Guatemala. (en línea). Consultado el 15 de Mayo 2013. Disponible en: http://www.asies.org.gt/sites/default/files/articulos/publicaciones/revista_actualidad_politica_no1_2012_disop_asies.pdf
- Bayron Dardon, Prensa Libre.com 2012. Guatemala tiene buenas perspectivas de crecimiento en 2012. Guatemala. (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2013. Disponible en: http://www.prensalibre.com/economia/Guatemala-PIB-economia_0_629937234.html
- Charles, S., Tárano J. M. Y Pinto J.H. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, Instituto Agropecuario Nacional. Ministerio de Agricultura, Editorial Ministerio de Educación "José de Pineda Ibarra". Guatemala 1,959. 631 p.
- Congreso de La República de Guatemala. Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal (Decreto Número 12-2002).
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85). Inciso c) Artículo 206.
- Compendio de Agronomía Tropical. 1989. San José de Costa Rica. Editado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia. 181, 373 y 374 p.

- Consulta de bases de datos de producción mundial y comercio Internacional de Palma Aceitera y Aceite de Palma (en línea). Guatemala. Consultado el día 20 de junio. 2012. Disponible en: <Http://apps.fao.org/faostat>
- El Gomerano. 2012. Guatemala. (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://gomerano.blogspot.com/2010/01/historia-de-la-gomera.html>
- Herrera Herrera, J.L. 2012. Matrices del Tema de Riesgo. (Material de Apoyo a la Docencia). USAC. Facultad de Ciencias Económicas. de Guatemala. 7 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1,994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2,002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1,979. III Censo Nacional Agropecuario.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2,003. IV Censo Nacional Agropecuario.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2,011. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2,011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. Guatemala. 13 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2,006. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. Resultados por departamento, Escuintla, Guatemala.

- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2011. Pobreza y Desarrollo “Un enfoque departamental”, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI-. Guatemala. 11 p.
- Infoiarna 2012. Guatemala. (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://www.infoiarna.org.gt/media/file/publicaciones/compartidas/geo2009/Capitulo1.pdf>
- MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, GT). 2,011-2,012. Dirección área de Salud Escuintla, Distrito Gomera, Censos Jurisdiccionales I, II y III.
- Piloña Ortiz, G. A. Recursos Económicos de Guatemala. Impresiones Gráficas, año 2005. 282 p.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala. 328 p.
- Programa de Promoción de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa. Guatemala. 2007. Investigación del mercado de la miel. 55 p.
- Prosperity.2012. Inglaterra. (en línea). Consultado el 17 de Junio. Disponible en: <http://www.prosperity.com/country.aspx?id=GT>
- Rodríguez, A. M. Financiamiento de la producción de Unidades Artesanales. Informe de EPS. Lic.CPA. Volumen 13. Guatemala, USAC. 2007, Facultad de Ciencias Económicas. 154 p.
- Simmos, S., Tarano, J. M. y Pinto, J. H. 1959. Clasificación de Reconocimiento de Suelos de la Republica de Guatemala. Talleres Ministerio de Educación. 78 p.

- Solares Maldonado, C. A. 2003. Plan de Negocios para un Proyecto de Cultivo de Palma Africana en el Departamento de el Peten, Tesis Lic. Admón. Emp. Guatemala, UFM, Fac. de Ciencias Económicas. 150 p.
- Veracruz Gobierno de Estado. 2006. Monografía de Aceite de Palma, México. 1-6 p.

Anexo 1
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Producción Agroindustrial
Calculo de Sueldos de Administración
Año: 2012

Trabajador	Salario	Bonfic.	Cantidad	Meses	Total salario	Total bonificación
Ingeniero industrial	13,000.00	250.00	1	12	156,000.00	3,000.00
Ingeniero químico	11,000.00	250.00	1	12	132,000.00	3,000.00
Jefe de producción	8,000.00	250.00	1	12	96,000.00	3,000.00
Auxiliares de producción	3,500.00	250.00	3	12	126,000.00	9,000.00
Técnicos de laboratorio	5,000.00	250.00	3	12	180,000.00	9,000.00
Cocineros	2,500.00	250.00	6	12	180,000.00	18,000.00
Agentes de seguridad	2,800.00	250.00	4	12	134,400.00	12,000.00
Contador	8,000.00	250.00	1	12	96,000.00	3,000.00
Auxiliar contable	4,000.00	250.00	2	12	96,000.00	6,000.00
Total	57,800.00	2,250.00	22		1,196,400.00	66,000.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

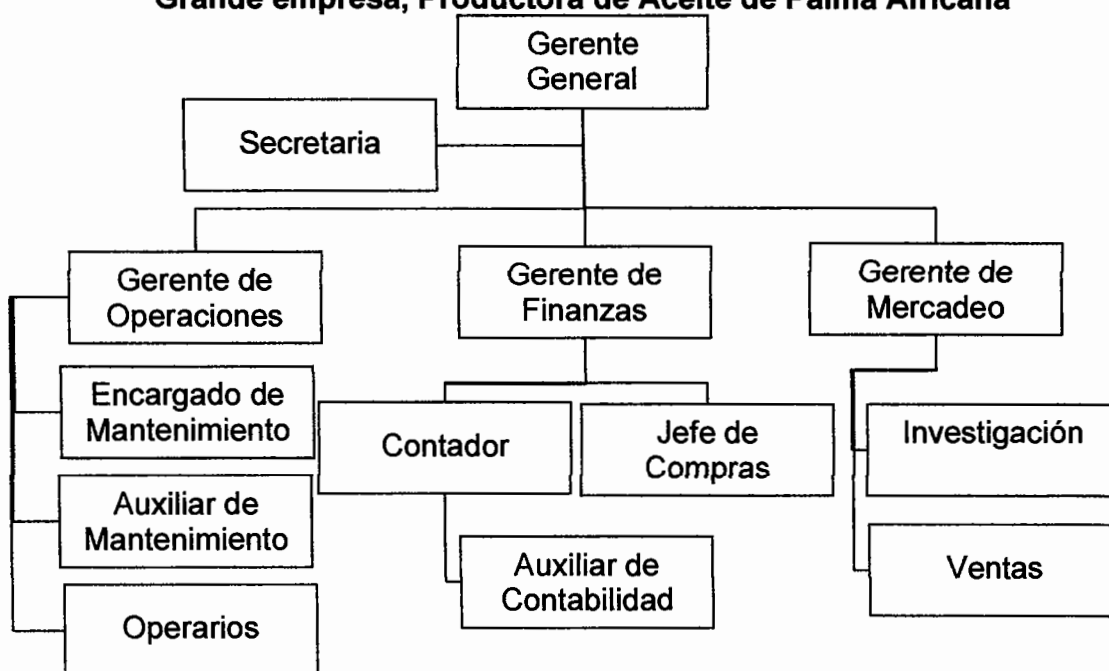
En este cuadro se muestra la integración de los gastos directos de administración el valor de los sueldos y el desglose de la bonificación.

Anexo 2
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Producción Agroindustrial
Integración de Mobiliario y Equipo
Año: 2012

Escritorio	Sillas	Aire acondicionado	Equipo de computación
1,200.00	800.00	5,000.00	7,000.00
1,200.00	800.00	5,000.00	7,000.00
1,200.00	800.00	5,000.00	7,000.00
600.00	400.00		
1,200.00	800.00		7,000.00
1,400.00	800.00		8,000.00
6,800.00	4,400.00	15,000.00	36,000.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Anexo 3
Municipio de La Gomera, Municipio de Escuintla
Estructura Organizacional
Grande empresa, Productora de Aceite de Palma Africana



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Anexo 4
Municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla
Producción Agroindustrial
Proceso Productivo del Aceite de Palma Africana
Año: 2012

